



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN SOCIOLOGÍA RURAL

INFLUENCIA DEL HECHO SOCIAL COMO OBSTÁCULO PARA LA TITULACIÓN POR TESIS PROFESIONAL EN EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

TESIS

Que como requisito parcial
para obtener el grado de

MAESTRO EN CIENCIAS
EN SOCIOLOGÍA RURAL

Presenta

FRANCISCO VELAZCO HERNANDEZ

Bajo la supervisión de:

Dr. JESÚS SORIANO FONSECA

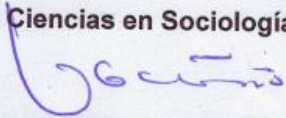


Chapingo, Estado de Mexico, mayo 2026

Tesis realizada por Francisco Velazco Hernández **bajo** la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

Maestro en Ciencias en Sociología Rural

Director:



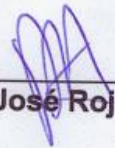
Dr. Jesús Soriano Fonseca

Asesor:



Dr. Carlos Jiménez Solares

Asesor:



Dr. Juan José Rojas Herrera

Contenido

Lista de Cuadros	vi
Lista de figuras	vii
Abreviaturas usadas.....	viii
Dedicatorias	ix
Agradecimientos	x
Datos Biográficos	xi
RESUMEN GENERAL	xii
GENERAL ABSTRACT	xiii
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del problema	7
1.3. Preguntas de investigación	11
1.4. Hipótesis	11
1.4.1. General	11
1.4.2. Específica.....	11
1.5. Objetivos	11
1.5.1. General	11
1.5.2. Específicos	12
1.6. Justificación.....	12
1.6.1. Personal.....	12
1.6.2. Magnitud	12
1.6.3. Trascendencia.....	13
1.6.4. Factibilidad	13
1.6.5. Vulnerabilidad.....	14
1.7. Delimitaciones	14
1.8. Metodología	14
1.8.1. Método.....	14
1.8.2. Técnicas de acopio de información.....	15
1.8.3. Procedimiento.....	16
CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LITERATURA	17
2.1. Tesis.....	17

2.1.2.	Definición y propósito de la tesis	17
2.1.3.	Elementos que conforman una tesis	17
2.1.4.	Tipos de tesis.....	20
2.2.	Marco teórico	23
2.2.2.	Artículo 3° constitucional	23
2.2.3.	Ley General de Educación Superior	23
2.2.4.	Hecho social	24
2.2.5.	Hecho educativo.....	26
2.2.6.	Investigación social	26
2.3.	Marco Conceptual.....	28
CAPÍTULO 3. CARACTERISTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO		29
3.1.	Contexto histórico	29
3.2.	Información geográfica	29
3.3.	Población y características	31
CAPÍTULO 4. EL PROCESO DE TITULACIÓN MEDIANTE TESIS EN LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO		34
4.1.	Normatividad.....	34
4.2.	Modalidades de titulación en la UACH.....	35
4.3.	Titulación mediante la realización de Tesis Profesional en la UACH.	38
4.4.	Importancia de la titulación mediante la realización de Tesis Profesional en la UACH.....	39
CAPÍTULO 5. ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PERFIL DE EGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.....		41
CAPÍTULO 6. CAUSAS DE LA ESCASA TITULACIÓN POR TESIS PROFESIONAL EN EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.....		56
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES GENERALES.....		79
CAPÍTULO 8. RECOMENDACIONES		81
8.1.	Metodológicas	81
8.2.	Prácticas.....	81
	Reducir las modalidades de titulación	82

Apoyar mediante programas y asesoramiento aquellas modalidades que incentiven la investigación: tesina, tesis, examen general de conocimientos	82
Reestructurar el Programa de Formación de Nuevos Investigadores.	87
8.3. Teóricas	87
CAPÍTULO 9. LITERATURA CITADA	91

Lista de Cuadros

TABLA 1: CARACTERIZACIÓN DE MATRÍCULA 2024 UACH.....	32
TABLA 2: CARACTERIZACIÓN PERSONAL ACADÉMICO UACH 2024.....	32
TABLA 3: CARACTERIZACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO UACH 2024.	33
TABLA 4: DESCRIPCIÓN DE MODALIDADES DE TITULACIÓN UACH.	36
TABLA 5: INGRESO, EGRESO Y TITULACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	61
TABLA 6: RELACIÓN INGRESO-EGRESO-TITULACIÓN EN LA UACH.	65
TABLA 7: ÍNDICE DE TITULACIÓN POR MODALIDAD EN LA UACH.....	67
TABLA 8: MODALIDADES DE TITULACIÓN MENOS UTILIZADAS EN LA UACH (2015-2025).....	71
TABLA 9: MODALIDADES DE TITULACIÓN MÁS UTILIZADAS EN LA UACH (2015- 2025).	71
TABLA 10: REQUISITOS DE CONVOCATORIAS PROFONI 2023, 2024 Y 2025.	74

Lista de figuras

Ilustración 1: Distribución de la matrícula estudiantil UACH 2024. Elaboración propia con datos de la UPOM. Fuente: https://drive.google.com/file/d/1wqqfywEfdl6xTR4lpOUIwjHjaqAD8dQo/view?usp=drive_link	9
Ilustración 2: Cronología de la Universidad Autónoma Chapingo. Elaboración propia con información de la UACH. Fuente: https://chapingo.mx/historia/	29
Ilustración 3: Relación ingreso-egreso UACH. Elaboración propia con datos de UPOM. Fuente: https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/	52
Ilustración 4: Relación egresados-titulados UACH. Elaboración propia con datos de UPOM. Fuente: https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/	53
Ilustración 5: Relación de egresados y titulados en el ciclo escolar 2024-2025. Elaboración propia con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Fuente: https://anuario.anuies.mx/	60
Ilustración 6: Modalidades de titulación UNAM 2024: Elaboración propia con datos de estadística.unam. Fuente: https://estadistica.unam.mx/index.php/series-estadisticas/	62
Ilustración 7: Titulación mediante tesis UAEM 2024: Elaboración propia con datos de UAEM. Fuente: https://sdfi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/CUValledechalco/Informes/Informe_2024-2025%20CU%20Valle%20de%20Chalco.pdf	63

Abreviaturas usadas

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

CEC: Centro de Educación Continua.

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

DEIS: Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio.

DGIPS: Dirección General de Investigación, Posgrado y servicio.

EGEL: Examen General para el Egreso de la Licenciatura.

ENA: Escuela Nacional de Agricultura.

IPN: Instituto Politécnico Nacional.

MCSR: Maestría en Ciencias en Sociología Rural.

PROFONI: Programa de Formación de Nuevos Investigadores.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SIIES: Sistema Integrado de Información de la Educación Superior.

SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

UACH: Universidad Autónoma Chapingo

UAEM: Universidad Autónoma del Estado de México.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UPOM: Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

Dedicatorias

A mi madre **Elvira** y mi padre **Olivio**, por su apoyo constante y a pesar de tiempos difíciles enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo, la perseverancia, la honestidad.

A **Vladimir**, a **Verónica** y **Heidy** por ser mi motivación para dar lo mejor de mi día con día, por caminar a mi lado en cada paso de este recorrido, por su paciencia, comprensión y amor que me sostuvieron en los momentos más difíciles.

Agradecimientos

A la **Universidad Autónoma Chapingo**, mi alma máter, por proporcionarme una formación académica de excelencia y el respaldo necesarios para llevar a cabo mi investigación y mis estudios de licenciatura y posgrado. Siendo parte fundamental de mi crecimiento personal y académico.

Al **Departamento de Sociología Rural**, por ser mi segunda casa y por constituir un espacio de crítica y reflexión necesario para el desarrollo de este país.

A la **Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)**, por el apoyo brindado estos dos años para la realización de la investigación.

A mi director de tesis, el **Dr. Jesús Soriano Fonseca**, por su rigor, compromiso, exigencia académica y constante disposición para orientarme y motivarme en el desarrollo de esta investigación.

A cada uno de los integrantes de mi comité y los que han sido parte de él. **Dr. Carlos Jiménez Solares, Dr. Juan José Rojas Herrera, M.C. Jorge Armando García Villarreal, Dra. Emilia Morales Zabaleta.**

Al Ing. **Jorge Torres Bribiesca**, por su respaldo y apoyo en mi formación académica y personal.

A la **UPOM, DGIPS y CEC**, por permitirme acceder a información necesaria para el desarrollo de esta investigación.

A los y las profesoras que me impartieron clase, gracias por compartir sus conocimientos, por inspirarme y motivarme a crecer académicamente.

Datos Biográficos

Datos personales

Nombre	Francisco Velazco Hernández
Fecha de nacimiento	04 de octubre de 1995
Lugar de nacimiento	Álamo, Veracruz
CURP	VEHF951004HVZLRR03
Profesión	Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural (UACH)
Cédula	15494333



RESUMEN GENERAL

INFLUENCIA DEL HECHO SOCIAL COMO OBSTÁCULO PARA LA TITULACIÓN POR TESIS PROFESIONAL EN EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO¹

En los últimos años la Universidad Autónoma Chapingo ha enfrentado problemáticas respecto al índice de titulación mediante la realización de tesis por parte de sus egresados. Las estadísticas institucionales muestran una disminución significativa en la realización de tesis como modalidad de titulación, esto repercute significativamente en la formación de profesionales con capacidades sólidas de investigación, análisis crítico y producción de conocimiento.

Esta investigación analiza las causas de la escasa titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo, desde el enfoque teórico del hecho social de Émile Durkheim. Para corroborar esto, se realizó un análisis documental y revisión de literatura de leyes, reglamentos, estadísticas e información institucional relacionada a la titulación en la UACH y específicamente con la titulación mediante tesis. También se examinó el proceso de titulación en la UACH y sus modalidades, para comprender como todo ello repercute en la escasa titulación mediante tesis en la institución.

Los resultados obtenidos mostraron que factores institucionales como la existencia de 10 modalidades para llevar a cabo el proceso de titulación y la implementación de políticas que apoyan la realización de la titulación mediante modalidades distintas a la tesis, acompañado de una falta de apoyo y acompañamiento institucional con enfoque en la titulación mediante tesis han impactado negativamente en la realización de tesis como modalidad de titulación.

Palabras clave: Educación, Tesis, Titulación, Hecho Social

¹ Tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural
Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Francisco Velazco Hernández
Director de Tesis: Dr. Jesús Soriano Fonseca

GENERAL ABSTRACT

INFLUENCE OF SOCIAL FACTS AS AN OBSTACLE TO GRADUATION THROUGH A PROFESSIONAL THESIS AMONG GRADUATES OF CHAPINGO AUTONOMOUS UNIVERSITY²

In recent years, Chapingo Autonomous University has faced challenges regarding the graduation rate through thesis submission among its graduates. Institutional statistics show a significant decline in the completion of these as a graduation modality, which has had a considerable impact on the development of professionals with strong research skills, critical analysis abilities, and knowledge production capacities.

This research analyzes the causes of the low rate of graduation through thesis writing at Chapingo Autonomous University from the theoretical perspective of the social fact proposed by Émile Durkheim. To support this analysis, a documentary review and literature review were conducted on laws, regulations, statistics, and institutional information related to graduation at UACH, specifically focusing on thesis-based graduation. The degree completion process at UACH and its different pathways, were also examined in order to understand how these factors contribute to the low rate of thesis-based graduation within the institution.

The results obtained showed that institutional factors, such as the existence of ten different pathways for completing the degree process and the implementation of policies that support graduation through alternatives other than the thesis, together with a lack of institutional support and guidance focused on thesis completion, have negatively affected the use of the thesis as a graduation modality.

Keywords: Education, Thesis, Graduation, Social Fact

² Master of Science Thesis, Rural Sociology Program, “Universidad Autónoma Chapingo”

Author: Francisco Velazco Hernández

Thesis Advisor: Dr. Jesús Soriano Fonseca

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la influencia del hecho social como obstáculo para la titulación por tesis en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo, través de un enfoque basado en el concepto de hecho social de Émile Durkheim, con ello se buscó comprender los factores políticos e institucionales que afectan este fenómeno. El estudio tuvo su justificación en la necesidad de fortalecer la investigación científica en la UACH, una institución clave en la formación de profesionales dedicados a la agronomía y el desarrollo rural en el país. La reducción en la titulación mediante tesis podría impactar negativamente en la investigación y generación de conocimiento, debilitando la capacidad de la universidad para cumplir su misión institucional. Además, al identificar estas barreras se podrá contribuir con propuestas para mejorar el índice de titulación mediante la realización de tesis y fomentar una mayor participación en la investigación académica. Las preguntas que guiaron esta investigación son las siguientes: ¿Qué influencia tiene el hecho social como obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo? y ¿Cuáles son las principales causas institucionales que influyen en la no titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo? Así mismo se planteó como hipótesis “El hecho social es un probable obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo”.

Metodológicamente, se adoptó un enfoque cualitativo con una perspectiva analítica y descriptiva, empleando revisión documental y análisis de información. El análisis de los datos permitió identificar patrones y factores determinantes en la problemática de la baja titulación mediante tesis.

Este estudio contribuirá al campo de la sociología rural al ofrecer una perspectiva sobre cómo los hechos sociales influyen en los procesos académicos dentro de una institución emblemática para el desarrollo agrícola y rural del país. Los hallazgos podrán servir como base para la implementación de estrategias que fomenten una mayor titulación mediante tesis, fortaleciendo la investigación y la

formación de profesionales comprometidos con la transformación del campo mexicano y las comunidades rurales.

1.1. Antecedentes

Coronado González, Jorge (2024). Causas probables de la deserción escolar en alumnos de la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo. Tesis Doctorado en Educación Agrícola Superior UACH. <https://repositorio.chapingo.edu.mx/server/api/core/bitstreams/3da0b083-c94b-4b01-94fe-dfea0d0cf4b9/content>

- **Objetivo(s):** El objetivo de esta tesis fue analizar los factores que contribuyen a la deserción escolar en la Preparatoria Agrícola de la UACH. Así como identificar factores académicos, socioeconómicos, familiares e institucionales que inciden en la permanencia o abandono escolar y proponer estrategias que contribuyan a reducir la deserción y mejorar la eficiencia terminal en la institución.
- **Metodología:** Se utilizó la metodología de estudio de caso, combinando el análisis de datos cualitativos y cuantitativos de los resultados hallados en las encuestas aplicadas a los estudiantes. Se utilizó la encuesta como herramienta de recolección de datos por su familiaridad y cercanía a la población de estudio.
- **Resultados:** Los resultados revelaron una serie de desafíos académicos (dificultades en asignaturas básicas, falta de acompañamiento pedagógico y tutorías), institucionales (procesos administrativos rígidos, escasez de programas de apoyo y orientación vocacional), personales y familiares (problemas familiares, baja motivación, desinterés por la carrera agrícola.) que impactan negativamente en la permanencia de los estudiantes.
- **Conclusiones:** Se concluyó que la deserción escolar en la Preparatoria Agrícola de la UACH responde a una combinación de factores socioeconómicos, académicos e institucionales, siendo los económicos los más determinantes. La institución requiere implementar programas de apoyo económico, tutorías académicas y orientación vocacional para

atender las causas principales. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer la prevención temprana desde los primeros semestres, con seguimiento personalizado a estudiantes en riesgo y que la deserción afecta no solo al estudiante, sino también a la eficiencia terminal y prestigio institucional, por lo que debe considerarse un problema estratégico en la política educativa de Chapingo.

Torquemada González, A. D., Quintero López, I. y Moreno Tapia, J. (2022). La tesis profesional en la formación de estudiantes de licenciatura. Un análisis desde las modalidades de titulación en una universidad mexicana. RELAPE

- **Objetivo(s):** Su objetivo fue analizar la poca demanda estudiantil en la elección de modalidades de titulación que privilegian el desarrollo de habilidades para la investigación educativa, en particular la tesis profesional, en una licenciatura en Ciencias de la Educación de una universidad pública mexicana (UAEH) durante el periodo 2008–2020.
- **Metodología:** La metodología utilizada fue de tipo mixto, realizado en dos fases revisión documental de tres reglamentos de titulación (1989, 2009, 2019) y análisis cuantitativo descriptivo de registros de egresados (2008–2020), considerando género, año y modalidad elegida.
- **Resultados:** Los resultados obtenidos demostraron que los reglamentos de titulación para el nivel licenciatura influyen en la elección estudiantil de las modalidades de titulación asociadas a la investigación, favoreciendo aquellas que facilitan los procesos de adquisición del título y cédula profesional en poco tiempo, donde la tesis profesional es la menos elegida, afectando el desarrollo de habilidades investigativas en este nivel educativo. Se identificaron 24 modalidades de titulación en 30 años, de las cuales solo 17 permanecieron vigentes. La tesis profesional fue la modalidad menos elegida (4% de los casos). Siendo las modalidades más demandadas: Reglamento escolar 2009 (52.7%), EGEL-CENEVAL (28%), Alto rendimiento académico (14.4%). La elección de modalidades estuvo

influida por reglamentos institucionales que favorecen opciones rápidas y administrativas sobre las formativas.

- **Conclusiones:** Se concluyó que la tesis profesional como modalidad de titulación ha quedado relegada frente a opciones más ágiles, lo que afecta el desarrollo de habilidades investigativas en los egresados. También se puntualizó que se requiere una reflexión colegiada entre autoridades, coordinadores y docentes para reposicionar la tesis como proceso formativo y no solo administrativo.

Navarrete Sánchez María Eugenia, Delgado Celis Ma. Dolores, Rosales Escobar María Leonor. (2020). Principales causas que afectan la titulación de los estudiantes de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. Ra Ximhai volumen #16 número #2.

https://www.researchgate.net/publication/346156166_Principales_causas_que_afectan_la_titulacion_de_los_estudiantes_de_Ingenieria_en_Gestion_Empresarial_del_TECNMITSLP

- **Objetivo(s):** El objetivo de esta investigación consistió en identificar las principales causas que afectan la titulación de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí (TecNM) y analizar los factores académicos, administrativos, personales y socioeconómicos que inciden en la baja eficiencia terminal.
- **Metodología:** Este estudio fue de tipo cuantitativo, se utilizó como instrumento de acopio de información la encuesta aplicada a estudiantes egresados y en proceso de titulación.
- **Resultados:** En los resultados se mostró que los estudiantes señalaron como principales obstáculos: trámites administrativos complejos y tardados, falta de asesoría y acompañamiento académico, limitaciones económicas y desinterés o desconocimiento. También se evidenció que la

mayoría de los egresados retrasan su titulación por factores externos a lo académico, especialmente administrativos y económicos.

- **Conclusiones:** Se concluyó que la baja eficiencia terminal en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial se debe principalmente a factores administrativos y económicos, más que a deficiencias académicas. Es necesario que el TecNM implemente estrategias de simplificación de trámites y programas de apoyo económico. Se recomienda fortalecer la asesoría académica y administrativa, así como difundir mejor las modalidades de titulación. La mejora en estos aspectos puede incrementar significativamente el índice de titulación y contribuir al prestigio institucional.

Olguín-Ramírez, M. M., Torres-Mansur, S. M., Placeres-Salinas, S. I., & Barrera-Espinosa, A. (2018). Factores que influyen en el índice de titulación desde la percepción de los estudiantes. *Revista Vinculatégica*, 3, 485–490. Universidad Autónoma de Nuevo León.
http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica_3/51%20OLGUIN_TORRES_PLACERES_BARRERA.pdf

- **Objetivo(s):** Identificar los factores que influyen en el índice de titulación desde la percepción de los estudiantes universitarios y analizar cómo las condiciones académicas, personales e institucionales afectan el proceso de titulación.
- **Metodología:** La metodología utilizada fue con un enfoque cuantitativo. Se utilizó como instrumento de recolección de información encuestas aplicadas a estudiantes de licenciatura. Analizando variables como: factores académicos, administrativos, personales y socioeconómicos relacionados con la titulación.
- **Resultados:** Los resultados mostraron que los estudiantes identifican como principales obstáculos para titularse: trámites administrativos complejos y burocráticos, falta de orientación y asesoría en el proceso de titulación, Factores económicos y desinterés o desconocimiento de las modalidades

de titulación disponibles. Se observó que la percepción estudiantil coloca mayor peso en los factores institucionales y administrativos que en los académicos.

- **Conclusiones:** Se concluyó que el índice de titulación está condicionado por una combinación de factores, pero los procesos administrativos y la falta de acompañamiento institucional son los más determinantes. Se requiere una simplificación de trámites y mayor difusión de las modalidades de titulación y la universidad debe fortalecer la asesoría académica y administrativa para elevar la eficiencia terminal.

Ibarra López, Paulina (2017). La titulación por tesis en México: el problema de su conceptualización. Revista dilemas contemporáneos: Educación, Políticas y Valores.

http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Vinculategica_3/51%20OLGUIN_TORRES_PLACERES_BARRERA.pdf

- **Objetivo:** Los objetivos de esta investigación fueron: cuestionar y analizar el trabajo en torno a la titulación por tesis en México, destacando la falta de un concepto claro y uniforme sobre qué es una tesis, para qué sirve y cómo se diferencia de otros documentos como tesinas o proyectos de investigación. Así como reflexionar sobre el futuro de la titulación por tesis frente a nuevas modalidades implementadas en las universidades mexicanas.
- **Metodología:** La metodología utilizada fue de tipo cualitativo con interpretación crítica de documentos normativos y literatura especializada. Se realizó revisión documental y bibliográfica de fuentes históricas, reglamentos institucionales y conceptualizaciones académicas. Así como un análisis comparativo de diferentes acepciones del término “tesis” en universidades mexicanas y en la tradición académica internacional.
- **Resultados:** Se identificó una gran diversidad de interpretaciones sobre el concepto de tesis: como documento académico, requisito administrativo, medio de difusión científica o proceso de formación. Se

noto que la falta de un concepto unificado genera confusión entre modalidades de titulación (tesis, tesina, proyectos de investigación, informes profesionales). La tesis ha perdido terreno frente a modalidades más rápidas y administrativas, como exámenes estandarizados o titulación por promedio.

- **Conclusiones:** Se concluyó que la titulación por tesis en México enfrenta un problema de conceptualización, pues no existe una definición clara y uniforme en las universidades. Es necesario replantear la tesis como proceso formativo que desarrolle habilidades investigativas, más allá de ser un simple requisito administrativo. La permanencia de la tesis dependerá de su capacidad de adaptarse a los tiempos actuales, incorporando herramientas digitales y nuevas formas de evaluación.

1.2. Planteamiento del problema

La presente investigación abordó una de las problemáticas presentes actualmente, no solo en la Universidad Autónoma Chapingo, sino en las Instituciones de Educación Superior pertenecientes a nuestro país, la escasa tasa de titulación mediante la elaboración de tesis.

La educación es un concepto que posee diversas interpretaciones para este trabajo se tomara la definición de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), misma que dice “La educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos” (s.f., párr. 1). Por su parte la Ley General de Educación Superior (Mexico,2021) define al tipo educativo superior como “el que se imparte después del medio superior y está compuesto por los niveles de técnico superior universitario profesional asociado u otros equivalentes, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Incluye la educación universitaria, tecnológica, normal y de formación docente” (p. 2), y menciona a la educación superior es un derecho que coadyuva al bienestar y desarrollo integral de las personas.

Con lo mencionado anteriormente, se puede deducir que la educación superior es una etapa clave en el desarrollo personal y social, ya que permite a los individuos adquirir conocimientos especializados y competencias avanzadas que los preparan para enfrentar los retos del mundo. Este tipo de educación no solo amplía las oportunidades de desarrollo individual al proporcionar herramientas para el ejercicio de otros derechos, sino que también fortalece la capacidad de las personas para contribuir al bienestar colectivo. En nuestro contexto mundial y globalizado, la educación superior también es un motor del desarrollo económico y cultural, ya que fomenta la investigación y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos. Por tanto, garantizar su acceso equitativo y su calidad es una prioridad que incide directamente en el progreso integral de las personas y de las sociedades.

En nuestro país la educación superior es regulada por la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de acuerdo con datos del Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES), en el año 2023, en México existían 4,418 Instituciones y 7,044 Escuelas de Educación Superior distribuidas a lo largo del país con una matrícula de 5,393,387.

Una de esas tantas Instituciones de Educación superior es la Universidad Autónoma Chapingo. La Universidad es una Institución de educación superior especializada en la agronomía, tiene sus orígenes en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), fundada el 22 de febrero de 1854. Trasladada posteriormente a la ex hacienda Chapingo, donde inicio actividades el 20 de noviembre de 1923. Posteriormente, el 30 de diciembre de 1947, aparece en el Diario Oficial de la Federación, la promulgación de la “Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo”, que en su artículo 1° establece lo siguiente “Se crea la Universidad Autónoma Chapingo como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sede de gobierno en Chapingo, Estado de México” (Congreso de la Unión, p. 1). Este proceso de transformación de escuela a universidad culminó en el año de 1978, con la formulación del Estatuto

de la Universidad Autónoma Chapingo, mismo que fue reformado en diciembre del año 2024.

La UACH de acuerdo con su sitio oficial, oferta 7 licenciaturas y 22 ingenierías, todas ellas enfocadas al desarrollo del sector primario, especialmente de la agronomía y las zonas rurales. Estas se imparten en cada una de las Divisiones, Departamentos y Centros Académicos Regionales.

En cuanto a la matrícula, de acuerdo con datos de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), en 2024 la matrícula fue de 9,696 alumnos, distribuidos de la siguiente forma: Preparatoria 3,004, Propedéutico 1,017, Licenciatura 5,180, Maestría 250 y Doctorado 245. De los 9,696 alumnos 1,829 pertenece a algún grupo indígena, representando poco más del 18%. Ver grafica 1.

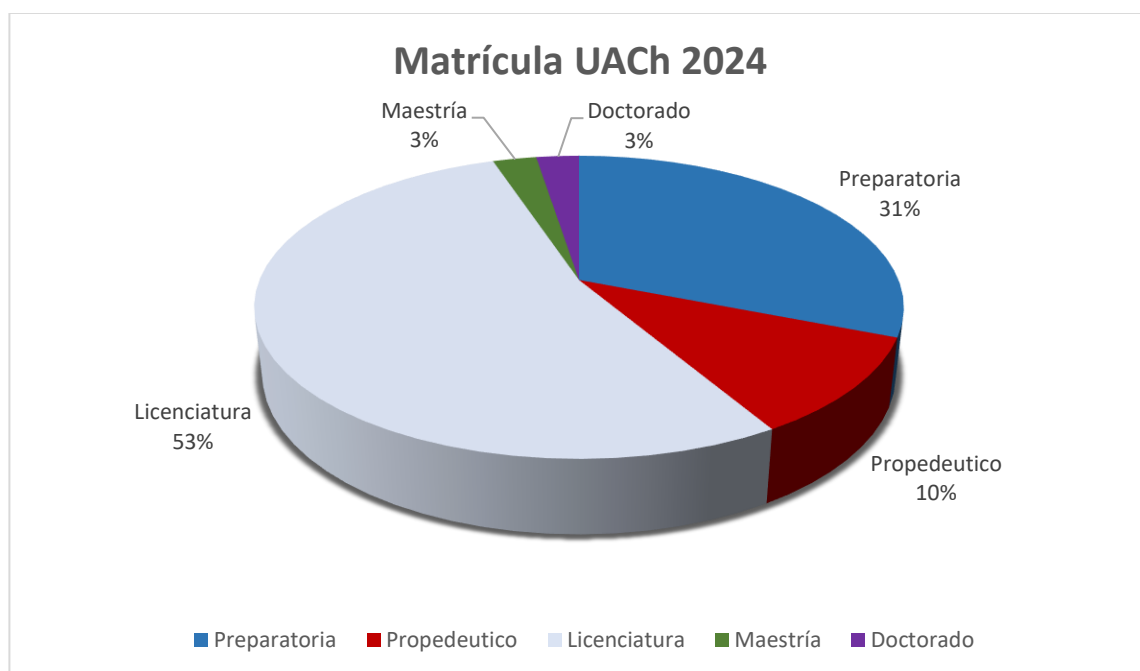


Ilustración 1: Distribución de la matrícula estudiantil UACH 2024. Elaboración propia con datos de la UPOM. Fuente https://drive.google.com/file/d/1wqqfywEfdl6xTR4lpOUIwjHjaqAD8dQo/view?usp=drive_link

Respecto al tema de titulación en nivel licenciatura la Universidad ofrece 10 opciones de titulación, siendo las siguientes

- Elaboración de Tesis Profesional
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Desarrollo de un Proyecto de Servicio Universitario
- Informe de Estancia Preprofesional
- Memoria de Experiencia Profesional
- Seminario de Titulación
- Titulación por Diplomado
- Titulación por Especialidad
- Titulación por Mérito Académico
- Titulación por examen de conocimientos

De acuerdo con la misma fuente en el 2025 hubo 1,341 egresados de nivel licenciatura en ese mismo año se registraron 1,088 titulados del nivel licenciatura, de los cuales solamente 248 lo hicieron mediante la realización de tesis, lo que representa el 22.7%.

En los años recientes las modalidades más utilizadas han sido el diplomado, seminario, merito académico y la realización de tesis. Cabe destacar que opciones como el diplomado ha ganado terreno, posicionándose como la opción más utilizada para la titulación. Mientras que opciones como la realización de tesis y el examen general de conocimientos han perdido importancia como opciones para la titulación. El caso de la titulación mediante tesis es muy importante, debido a su implicación con aspectos como la investigación académica, impulsar el pensamiento crítico y el desarrollo del conocimiento en áreas específicas. Esto adquiere más importancia con el enfoque e importancia que la UACH tiene a nivel nacional siendo la universidad agronómica más importante del país, por ello es necesario realizar investigaciones y esfuerzos para encontrar los mecanismos que ayuden a incrementar el índice de titulación mediante la realización de tesis, y con ello evitar que su importancia como opción de titulación siga en declive.

Este trabajo de investigación documentó las causas institucionales de la escasa titulación mediante tesis en egresados de licenciatura de la UACH, tomando como referencia teórica el hecho social del sociólogo francés Émile Durkheim. Con el propósito de proponer alternativas para mejorar el índice de la titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo y con ello repercutir de manera positiva en la investigación y la generación de conocimiento en pro de las sociedades rurales y agro mexicano.

1.3. Preguntas de investigación

1.3.1. General

- ¿Qué influencia tiene el hecho social como obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo?

1.3.2. Específica

- ¿Cuáles son las principales causas institucionales que influyen en la no titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo?

1.4. Hipótesis

1.4.1. General

- H1. El hecho social es un probable obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo.
- H2. El hecho social no es un probable obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo.

1.4.2. Específica

- H1. Los factores institucionales influyen en la titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo.
- H1. Los factores institucionales no influyen en la titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo.

1.5. Objetivos

1.5.1. General

- Analizar la influencia del hecho social como obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo.

1.5.2. Específicos

- Identificar qué aspectos institucionales afectan la capacidad de los estudiantes para completar el proceso de titulación mediante tesis profesional.

1.6. Justificación

1.6.1. Personal

La decisión de realizar este trabajo de investigación nació tanto de una motivación académica, como también personal. Como egresado de esta gran casa de estudios y formado en la carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural, mantengo un profundo cariño, respeto y agradecimiento hacia esta institución. Con un fuerte sentido de retribución, surgió la inquietud de abordar un fenómeno que afecta directamente la misión formativa de la UACH, la baja tasa de titulación mediante tesis en el nivel licenciatura. Este interés personal en el tema se originó en la observación del escaso índice de titulación mediante tesis que existe en esta institución. Esta investigación representó también un acto de agradecimiento, ya que, a través de ella, busco devolver a Chapingo una parte de lo que me brindó, contribuyendo no solamente a visibilizar una problemática que afecta a generaciones de egresados, sino también en la búsqueda de alternativas y propuestas que permitan mejorar la vida académica y científica de esta institución.

1.6.2. Magnitud

Este proyecto abordó los retos y problemáticas enfrentan la Universidad Autónoma Chapingo y sus egresados de los distintos programas de licenciatura para realizar su titulación mediante la realización de tesis, tomando como base teórica el hecho social desarrollado por el sociólogo francés Émile Durkheim.

Como se mencionó con anterioridad en 2025 solamente el 22.7 % de los titulados lo realizaron por medio de la tesis, lo que representa una gran problemática, ya que, el bajo número de titulados mediante esta modalidad limita la formación de profesionales con capacidades sólidas de investigación, análisis crítico y producción de conocimiento, habilidades esenciales para impulsar el desarrollo rural y la innovación agronómica. La presencia de este fenómeno repercute

negativamente en la eficiencia terminal y debilita el cumplimiento de la misión institucional, poniendo en riesgo la continuidad de la tradición científica que históricamente ha distinguido a la UACH.

1.6.3. Trascendencia

A nivel nacional ya existe una tendencia preocupante en cuanto al índice de titulación. Esto no solo evidencia una crisis en los procesos de titulación, sino que también revela una disminución en la producción académica, investigativa y científica del país. Si esta tendencia continúa, México corre el riesgo de contar con generaciones de egresados sin el respaldo formal de un título profesional, lo que afecta su inserción laboral, movilidad académica y capacidad de aportar conocimiento especializado.

En el caso particular de la UACH, esta situación resulta aún más crítica. La institución tiene entre sus objetivos formar profesionales con capacidad analítica, crítica y científica, preparados para responder a las problemáticas del campo mexicano. Sin embargo, los datos muestran un declive preocupante en la titulación por tesis, ya que en años recientes ha venido a la baja como modalidad de titulación, a la vez que pierde terreno frente a modalidades como diplomado, seminario o merito académico.

No atender esta problemática, podría generar múltiples efectos negativos: una menor producción científica y técnica por parte de los egresados, la pérdida de oportunidades de innovación en temas agronómicos y rurales, la disminución del prestigio académico de la Universidad. Además, la imposibilidad de titularse limita el acceso a estudios de posgrado, restringiendo la formación de futuros investigadores, docentes y especialistas necesarios para el fortalecimiento del campo mexicano.

1.6.4. Factibilidad

Gracias a las competencias y conocimientos adquiridos durante la formación como Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural, se obtuvo una formación de excelencia necesaria para llevar a cabo la investigación. Así como también se dispuso con la asesoría por parte de académicos expertos en los

temas de esta investigación. También al ser alumno de la Maestría en Ciencias en Sociología Rural (MCSR) en la UACH, se pudo acceder de una mejor manera a la información necesaria para llevar a cabo el trabajo, así como interactuar de manera directa con la población de estudio.

1.6.5. Vulnerabilidad

Algunas de las dificultades que se presentaron en la realización de este trabajo fueron que algunos de los datos estadísticos acerca de los índices de titulación en la Universidad Autónoma Chapingo se encontraban desactualizados y muy dispersos o en su caso no existían, también se presentaron dificultades ya que la institución educativa carece de un sistema o proyecto de seguimiento para sus egresados.

1.7. Delimitaciones

- **Geográfica:** Universidad Autónoma Chapingo, Estado de México, México.
- **Temporal:** La presente investigación se realizó en el periodo comprendido entre agosto de 2024 a junio de 2026.
- **Espacial:** La delimitación espacial estará constituida por egresados de las generaciones del 2016-2024 seleccionados aleatoriamente pertenecientes a las distintas licenciaturas ofertadas por la Universidad Autónoma Chapingo.
- **Teórica:** Este trabajo de investigación se desarrolló bajo el enfoque del concepto de “hecho social”, desarrollado por el sociólogo francés Émile Durkheim.

1.8. Metodología

1.8.1. Método

Dado que la presente investigación se planteó analizar las causas sociales de la no titulación mediante tesis en alumnos de licenciatura de la Universidad Autónoma Chapingo, se optó por dar un enfoque metodológico cualitativo el cual abordará el objeto de estudio desde la perspectiva analítica y descriptiva.

Una metodología cualitativa es, de acuerdo con Lincoln (2012) a una metodología con un enfoque de investigación que se centra en la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes. Este enfoque implica la recolección y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones y documentos, para explorar las experiencias, significados y contextos de los sujetos de estudio.

Tomando como referencia a Quecedo y Castaño (2002), podemos aproximarnos un poco al aporte de los enfoques analítico y descriptivo seleccionados para esta investigación, por un lado la perspectiva analítica es un enfoque metódico y racional que descompone problemas complejos en sus elementos constitutivos para comprenderlos profundamente, misma que se utiliza en las investigaciones cualitativas para evaluar críticamente situaciones, datos o formas, facilitando la identificación de causas, patrones y relaciones. Por otro la perspectiva descriptiva ayuda a comprender fenómenos sociales detallando cuidadosamente realidades, costumbres y actitudes de un grupo sin buscar relaciones causales.

El abordar la investigación con la implementación de esta metodología y esta perspectiva permitió explorar en profundidad los significados y las interpretaciones que los individuos dan a sus experiencias. Este enfoque es de gran utilidad para estudiar fenómenos complejos y contextuales, donde la comprensión de las percepciones y significados subjetivos es crucial. Al utilizar métodos cualitativos e interpretativos, se pudo captar la riqueza y diversidad de las experiencias humanas, proporcionando una visión más completa y matizada de los fenómenos sociales.

1.8.2. Técnicas de acopio de información

Las técnicas de acopio de información utilizadas para llevar a cabo esta investigación fueron las siguientes:

- **Revisión de la literatura:** Esta técnica de acopio de información consiste en realizar un análisis crítico, sistemático y sintetizado de investigaciones previas (artículos, libros, tesis) sobre un tema específico. Esto permitió identificar vacíos de conocimiento, patrones y teorías existentes,

justificando así la necesidad de la investigación y la construcción del marco teórico.

- **Análisis documental:** El análisis documental es un proceso de acceso a la información disponible para construir conocimiento, mediante la comprensión y análisis de conceptos y definiciones relacionados con un tema de investigación. Se realizó un análisis documental de datos e información institucional de la Universidad Autónoma Chapingo, sobre índices y modalidades de titulación.

1.8.3. Procedimiento

El procedimiento para llevar a cabo esta investigación consistió en las siguientes fases:

- Selección de antecedentes.
- Elaboración de marco teórico.
- Elaboración de marco conceptual.
- Selección de metodología.
- Elaboración y estandarización de las técnicas e instrumentos de acopio de información.
- Aplicación de las técnicas e instrumentos de acopio de información
- Sistematización de los resultados obtenidos al llevar a cabo el trabajo de campo y de gabinete.
- Análisis y discusión de los resultados obtenidos con perspectiva teórica, así como la confirmación y refutación de la hipótesis y el cumplimiento o no de los objetivos.
- Conclusiones de la tesis y sugerencia de mejora.

CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Tesis

2.1.1. Definición y propósito de la tesis

De acuerdo con algunas investigaciones realizadas el concepto tesis, provienen del latín thesis, y este del griego θέσις, y suele definirse como una proposición la cual es sustentada mediante razonamientos. Según la Real Academia Española (s.f.), una *tesis* es una “disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad”.

En esta definición que ofrece la Real Academia Española sobre el concepto de tesis enriquece su explicación al mostrar distintos significados que abarcan desde lo general hasta los más específico en el ámbito académico. En este aspecto la tesis no solamente cumple una función como requisito académico, sino que su importancia radica en su ejercicio de investigación, donde el aspirante debe demostrar su capacidad crítica, argumentativa y metodológica, que busca la generación de conocimiento. La realización de tesis representa la culminación de un proceso de formación académica y con ello la posibilidad de aportar a la generación de conocimiento de un campo en específico.

En conclusión, se puede mencionar que la tesis articula la formación académica y de investigación, consolidando tanto las competencias del estudiante como el desarrollo y generación de conocimiento.

2.1.2. Elementos que conforman una tesis

La tesis está conformada por varios elementos entre los que, de acuerdo con Soriano Fonseca (2024), destacan:

- **Portada:** Sirve como la primera página oficial del documento y proporciona información que permite identificar a la obra.
- **Índice:** En él se concentran los títulos de los apartados y subapartados con una numeración o diferenciación por tamaño y características, facilitando la localización rápida de los temas.

- **Introducción:** Se caracteriza por ser una presentación breve y precisa acerca del contenido de la tesis. En ella se describen sus puntos más relevantes.
- **Antecedentes:** Lo contenido en este apartado es producto de la revisión de trabajos de investigación realizados previamente relacionados con el tema a estudiar, aquí se extrae y expone la información más relevante y que pueda ser de gran aporte para la tesis.
- **Planteamiento del problema:** El planteamiento del problema en una investigación define de manera precisa el objeto de la investigación. Aquí también se define el problema de la investigación. Después de ello se deben incluir las delimitaciones geográfica, espacial, temporal y teórica.
- **Justificación:** Primeramente, se deberá argumentar una justificación personal que motive al investigador a realizar la tesis, además este apartado de justificación debe contener algunos elementos de gran relevancia para el desarrollo de la investigación, tales como magnitud del problema, trascendencia del problema, factibilidad del problema y vulnerabilidad de este.
- **Marco teórico o conceptual:** El objetivo y propósito de este apartado consiste en situar el problema a tratar dentro de un conjunto de conocimientos, los cuales, permitirán sustentar de manera teórica el trabajo y a su vez ofrecer una conceptualización correcta de los términos que se utilizarán en el desarrollo de la investigación.
- **Hipótesis o conjeturas:** Estas surgen del planteamiento del problema y se definen como las posibles respuestas a las preguntas de investigación, a su vez que deben tener una congruencia con el objetivo general. Debe plantear con claridad cual es el resultado esperado. La hipótesis establece una relación entre las variables, a su vez que se somete a prueba y será o no validada mediante los resultados.
- **Objetivos:** Los objetivos deberán de tener congruencias con la justificación que se asignó al estudio. Estos objetivos se pueden clasificar en general y específicos. El objetivo general define el propósito o fin de la

investigación, mientras que los objetivos específicos enuncian los conocimientos parciales requeridos para alcanzar el objetivo general.

- **Metodología:** En este apartado se describe como se llevará a cabo la investigación, a su vez que permite a otros investigadores evaluar el abordaje metodológico y con ello la confiabilidad de los resultados arrojados. Para una mayor facilidad de la investigación se divide en tres apartados: método (s) que se utilizaran en la investigación, técnica (s) que se emplearan para el acopio de información y procedimiento. aquí también se describen los recursos (financieros, humanos, materiales, etc.) que se requieren para llevar a cabo el proyecto de investigación, así como la integración de cronograma de actividades.
- **Resultados:** Estos son producto del análisis de datos. Estos deben ser presentados con una secuencia lógica en el texto acorde con los objetivos general y específicos, enfatizando en los aspectos más relevantes. Los resultados deben presentarse con números absolutos y porcentajes.
- **Discusión:** Esta puede organizarse de acuerdo con el orden en que se presentaron los resultados, evitando la repetición de lo ya escrito. La discusión se realiza entre los datos arrojados por el estudio y la bibliografía revisada, confrontando lo propio con lo expuesto por otros autores, comentando las similitudes y también las discrepancias. Así mismo se exponen las limitaciones de la investigación.
- **Conclusiones:** Las conclusiones se elaboran cuando el trabajo de investigación ha concluido de manera total o parcialmente, de tal manera que sirva como referencia para la realización de futuras investigaciones. En este apartado se revelan si los resultados del estudio confirmaron o en su caso refutaron las hipótesis propuestas. Todas las conclusiones expuestas aquí deben estar respaldadas por los resultados.
- **Recomendaciones:** Estas tienden a emanar del análisis de resultados y las conclusiones con el fin de aportar recomendaciones tanto para investigaciones futuras como para llevar a cabo acciones en la práctica profesional para coadyuvar a resolver el problema.

- **Referencias bibliográficas:** Se deben de enlistar por lo menos 30 fuentes de libros o artículos científicos, incluyendo fuentes electrónicas consultadas. Se deben de escribir en estricto orden alfabético, comenzando por el apellido paterno. Para la correcta redacción de esta sección se debe consultar el Manual de Publicaciones APA más reciente.

2.1.3. Tipos de tesis

De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las tesis pueden ser clasificadas por su nivel de estudios, su tema, por método de investigación y por el manejo de la información. Quedando de la siguiente manera...

Por su nivel de estudios.

- **Tesis de licenciatura:** En ella se desarrolla una investigación que sigue un método científico, se caracteriza ya que su aportación al conocimiento es de poca profundidad.
- **Tesis de maestría:** En este tipo de tesis se investiga, comprueba y reafirma una teoría, ya sea nueva o una anteriormente probada
- **Tesis doctoral:** Este tipo de tesis propone y demuestra una nueva teoría o tópico siguiendo en su investigación y comprobación el rigor científico.

Por el tema a tratar.

- **Tesis sobre temas teóricos:** En ella se estudia un tema desde una perspectiva y marco netamente teórico, en ella raramente se comprueban sus conclusiones mediante un mecanismo práctico.
- **Tesis sobre temas prácticos:** Son investigaciones que se apoyan en la comprobación de un hecho, fenómeno o hipótesis por medio de una aplicación práctica que se acepta o se rechaza con la teoría.
- **Tesis de laboratorio:** Este tipo de tesis está planeada para llevarse a cabo en un medio específico de pruebas o experimentos, a los que se les suele llamar pruebas de laboratorio.

- **Tesis derivadas de observaciones:** En estas, el desarrollo y análisis de las conclusiones parte de los resultados obtenidos de observaciones realizadas en un medio especial.
- **Tesis con temas teórico-prácticos:** En estas tesis la realización y sus conclusiones abarcan temas derivados de una teoría a la que se pretende llegar a comprender mediante un medio empírico y/o práctico.
- **Tesis con temas intuitivos:** Se basa en algún presentimiento, en el cual para desarrollarlo y demostrarlo se realiza una investigación formal.
- **Tesis sobre aspectos filosóficos:** Este tipo de investigación se caracteriza debido a que sus planteamientos están soportados por temas pertenecientes a la filosofía.
- **Tesis de áreas específicas:** En ella no se incluyen otras áreas o disciplinas ajenas a la que se investiga, por lo que implementa técnicas y procedimientos propios de la disciplina que se estudia.
- **Tesis de temas concretos:** Esta tesis abarca estrictamente un tema, el cual se aborda sin salirse del mismo y se concentra en una sola metodología.
- **Tesis multidisciplinarias:** Este tipo de investigación comprende métodos y técnicas de estudios pertenecientes a otras disciplinas que se encuentran vinculadas por un tema central.

Por el método de investigación.

- **Tesis de investigación documental:** Se basa en recopilar datos de utilizando fuentes documentales (libros, textos, revistas, normas, etc.). Con el propósito de obtener antecedentes profundizar en teorías y aportaciones ya existentes sobre el tema, refutarlas o derivar en conocimientos nuevos.
- **Tesis de investigación de campo:** En estos tipos de tesis se sigue un método comprobado de recopilación, procesamiento y análisis de los antecedentes, que se obtienen y comprueban directamente en el campo donde se presenta el hecho.

- **Tesis combinada de investigación documental y de campo:** Se inician con un análisis teórico o revisión documental para posteriormente realizar la validación de esa información recopilada en el campo donde se presenta el fenómeno que se estudia. En este tipo de tesis el procedimiento puede realizarse de manera inversa.

Por el manejo de la información.

- **Tesis transcriptivas:** Se apoyan en datos e información obtenidos de textos y documentos que sirven como referencia. Se debe de dejar claro las referencias de consulta.
- **Tesis narrativas:** Se caracterizan por incluir en ellas la experiencia del autor redactada de manera formal con el fin de que estas sirvan como fundamento del estudio y a su vez proporcionar formalidad a la investigación.
- **Tesis expositivas:** Proviene de laguna experiencia práctica o algún estudio específico de interés exclusivo para el desarrollo de la tesis. su propósito consiste en exponer los resultados, experiencias y metodología utilizada en la investigación.
- **Tesis de punto final:** En este tipo de investigaciones el tratamiento del tema de investigación, los antecedentes y las conclusiones conforman una diversidad. Para concluir este tipo de tesis se tiene que realizar un esfuerzo para llegar al final de ella, aun y cuando después se continúe con el estudio.
- **Tesis catalogo:** En estas investigaciones tanto el planteamiento como su realización utilizan técnicas de otras investigaciones del mismo tipo. Su objetivo es derivar nuevas aportaciones sobre el tema que se estudia.
- **Tesis históricas:** Son investigaciones donde cuyo tema, recopilación de datos y su contenido se plantean a partir de hechos históricos, donde se analizan para posteriormente aplicarlos en una propuesta actualizada.
- **Tesis utópicas:** En tesis de este tipo el planteamiento se encuentra relacionado con algo de fantasía e idealización de los temas a tratar. Con

este trabajo el investigador comprueba o llega a la conclusión real sobre la idea fundamental de su propuesta.

- **Tesis audaces:** Estas investigaciones se plantean sin tener conocimiento preciso sobre el tópico que se pretende estudiar y se plantea que mientras se realice la investigación se pueda profundizar más en el conocimiento de este.
- **Tesis mosaico:** Se caracterizan por abarcar dos o más tópicos sumergidos en una temática central, proporcionando distintos enfoques al tema que se investiga, así como a sus resultados y conclusiones.
- **Tesis de técnicas mixtas:** Son producto de la combinación de algunos de los métodos antes expuestos, fusionándolos y aprovechando las facilidades de los diferentes métodos.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Artículo 3° constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el documento que establece los derechos y libertades de los ciudadanos de este país. Un de estos derechos es el derecho a la educación, el cual se encuentra plasmado en el artículo tercero. Congreso Constituyente, 1917, Artículo 3o “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior...” (pag.8).

En él se respalda a la educación como un derecho humano fundamental y establece la obligación del Estado de garantizarla en todos sus niveles: inicial, básica, media superior y superior. La educación básica y media superior son de carácter obligatorio y por su parte la educación superior lo es en términos específicos de la ley. Este artículo también destaca que la educación impartida por el Estado debe ser universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

2.2.2. Ley General de Educación Superior

La Ley General de Educación Superior publicada en abril del 2021, es el marco legal que garantiza el derecho a la educación superior de calidad, promoviendo

la excelencia, acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación. Esto se puede ver impregnado en su contenido, donde se destaca lo siguiente...

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación superior. Es de observancia general para toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social (Congreso de la Union, 2021, p. 1).

El propósito de esta ley es garantizar el derecho a la educación superior y establecer las bases para su obligatoriedad, gratuidad progresiva, equidad e inclusión. Este énfasis en la obligatoriedad y gratuidad progresiva responde a la necesidad de democratizar el acceso, mientras que la protección de la autonomía universitaria asegura la pluralidad académica y la libertad de pensamiento. También se destacan criterios como igualdad de género, sostenibilidad ambiental y combate a la discriminación, que reflejan una visión contemporánea de la educación como motor de transformación social.

2.2.3. Hecho social

La teoría del hecho social de Émile Durkheim sostiene que los fenómenos sociales deben estudiarse como realidades externas, colectivas y coercitivas que influyen en la conducta de los individuos. Durkheim establece que los hechos sociales son fenómenos que deben estudiarse como cosas, es decir, como realidades objetivas y externas al individuo. Durkheim (1895) menciona que “Un hecho social es toda manera de obrar, pensar y sentir, exterior al individuo, que tiene un poder de coerción, en virtud del cual se impone a él” (p. 59).

De acuerdo con Émile Durkheim, existen dos características esenciales de los hechos sociales que son denominados “exterioridad/externos y coercitivos/coerción.

La exterioridad se refiere a que los hechos sociales externos existen fuera de la conciencia individual. No dependen de la voluntad personal, sino que están

dados por la sociedad y se imponen al individuo desde el exterior. Son previos al nacimiento de cada persona y continúan existiendo, aunque los individuos cambien. Algunos ejemplos de estos son el idioma, las leyes, las costumbres y las instituciones educativas.

Por su parte en la coerción los hechos sociales surgen cuando Los hechos sociales ejercen una fuerza normativa sobre los individuos, obligándolos a comportarse de cierta manera. Esta coerción puede ser explícita (sanciones legales) o implícita (presión social). La coerción asegura la conformidad y la reproducción del orden social. Algunos ejemplos son el cumplir con las normas jurídicas, respetar reglas escolares, seguir rituales religiosos o sociales como el saludo.

Estas características subrayan que los hechos sociales deben estudiarse como “cosas”, es decir, como realidades externas y observables que condicionan la acción individual. Gracias a esta conceptualización, Durkheim otorga a la sociología un método científico propio y establece que la sociedad no es una suma de individuos, sino una estructura con fuerza y existencia independiente.

Émile Durkheim señala en Las reglas del método sociológico (1895), que los hechos sociales pueden clasificarse en distintos tipos, dependiendo de su naturaleza y forma de manifestación en la sociedad, debido a ello, los hechos sociales se distinguen en materiales e inmateriales.

Los hechos sociales de tipo material son realidades tangibles y objetivas que se pueden observar directamente. Se refieren a las estructuras físicas y organizativas de la sociedad. Algunos ejemplos pueden ser:

- Instituciones políticas (Estado, gobierno).
- Instituciones religiosas (iglesias, templos).
- Instituciones educativas (escuelas, universidades).
- Organización económica (empresas, fábricas).
- Infraestructura social (ciudades, distribución territorial).

Por otro lado, los hechos sociales inmateriales son realidades intangibles, colectivas y normativas que influyen en la conducta de los individuos. No se ven físicamente, pero se manifiestan en prácticas y creencias compartidas. Entre estos se encuentran:

- Normas jurídicas.
- Costumbres y tradiciones.
- Creencias religiosas.
- Lenguaje.
- Corrientes de opinión (modas, tendencias culturales).
- Moral colectiva.

2.2.4. Hecho educativo

El concepto de hecho educativo fue desarrollado por el sociólogo francés Émile Durkheim en su obra Educación y sociología, publicado en 1922. En ella se reúnen conferencias y reflexiones de Durkheim acerca del papel de la educación como hecho social. Durkheim menciona que la educación no se refiere simplemente a la transmisión de conocimientos, sino como un proceso mediante el cual la sociedad forma a las nuevas generaciones, inculcando valores, normas y formas de pensar que aseguran la cohesión social. Esto se puede ver en lo siguiente...

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social; tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño ciertos estados físicos, intelectuales y morales que exige de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está destinado (Durkheim, 1922, p. 45).

2.2.5. Investigación social

La investigación social se puede comprender como un proceso sistemático y científico que se orienta al estudio de los fenómenos sociales, la relación entre individuos y grupos, así como las estructuras que configuran la vida colectiva. Tomando como punto de referencia a Iván Dario Moreno, se puede mencionar que...

La investigación social es un ejercicio que ha facilitado auscultar la realidad de los fenómenos humanos y sociales. Ha ampliado los horizontes de comprensión y reestructurado el sentido que se le ha otorgado al ser humano y sus prácticas. Qué es, para qué sirve y cómo se puede hacer ha sido tema de debate desde los albores de la humanidad, pues la respuesta al qué condiciona la forma o los procedimientos en que se hará y el alcance científico y social que podría tener (2017).

En esta definición se puede observar como la investigación social se presenta como un ejercicio fundamental para comprender la complejidad de los fenómenos humanos y colectivos. Tal como el autor lo menciona este proceso ha permitido ampliar los horizontes de comprensión sobre el ser humano y sus prácticas, ya que la investigación social no se limita a describir hechos, sino que busca otorgarles sentido, reestructurando la manera en que entendemos la vida en sociedad. Su importancia radica en que responde a tres preguntas esenciales: qué es, para qué sirve y cómo se puede hacer.

La investigación social posee características distintivas, siendo las siguientes:

- Sistematicidad.
- Objetividad.
- Carácter empírico.
- Provisionalidad.
- Dualidad metodológica.
- Interdisciplinariedad.

Estas características la distinguen al mismo tiempo que le otorgan rigor científico y pertinencia en el estudio de los fenómenos colectivos, que es capaz de generar conocimiento crítico y útil para comprender y transformar la realidad colectiva.

2.3. Marco Conceptual

El marco conceptual que se presenta a continuación se elaboró con palabras clave presentes en este trabajo.

- **Educación:** Proceso de inculcación cultural, moral y conductual. Básicamente es el proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan el patrimonio cultural de los adultos. Asegura, pues, la supervivencia individual y grupal o colectiva.
- **Egresado:** Persona que ha superado determinado nivel de estudios. Persona que ha cursado con éxito determinado nivel, grado o especialidad del currículum escolar. Generalmente se aplica con mayor precisión referido a niveles superiores.
- **Investigación:** Conjunto de estrategias, tácticas y técnicas que permite descubrir, consolidar y refinar un conocimiento. La investigación se lleva a cabo porque tratamos de conocer algo.
- **Licenciatura:** Estudios necesarios para obtener el título de licenciado en una facultad universitaria.
- **Tesina.** Trabajo de investigación que pueden realizar algunos licenciados al finalizar los estudios superiores de una facultad universitaria.
- **Tesis:** Proposición que se mantiene con razonamientos. Cuando la tesis se refiere a las condiciones particulares en que se concreta una formulación abstracta, es decir cuando se refiere a la existencia de una realidad, se denomina hipótesis.
- **Título:** Documento oficial expedido por instituciones educativas reconocidas que avala la conclusión satisfactoria de estudios superiores (licenciatura, maestría o doctorado) y acredita los conocimientos técnicos y científicos necesarios para ejercer una profesión.
- **Universidad:** Institución de educación superior que tiene por misión fundamental la elaboración y transmisión de conocimientos y el desarrollo de la investigación. Pueden ser estatales o no estatales; libres o pertenecientes a otras instituciones.

CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO

3.1. Contexto histórico

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) es una institución pública de educación superior especializada en la agronomía y con énfasis en el desarrollo rural, que se caracteriza y reconoce por ser la institución más antigua en educación agrícola superior en América Latina, la cual tiene sus orígenes en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA). A lo largo de su historia ha ocupado un lugar privilegiado en la educación pública del país siendo favorecida en asignaciones presupuestales, servicios asistenciales, personal académico, infraestructura, equipos y campos de investigación, enseñanza y producción.

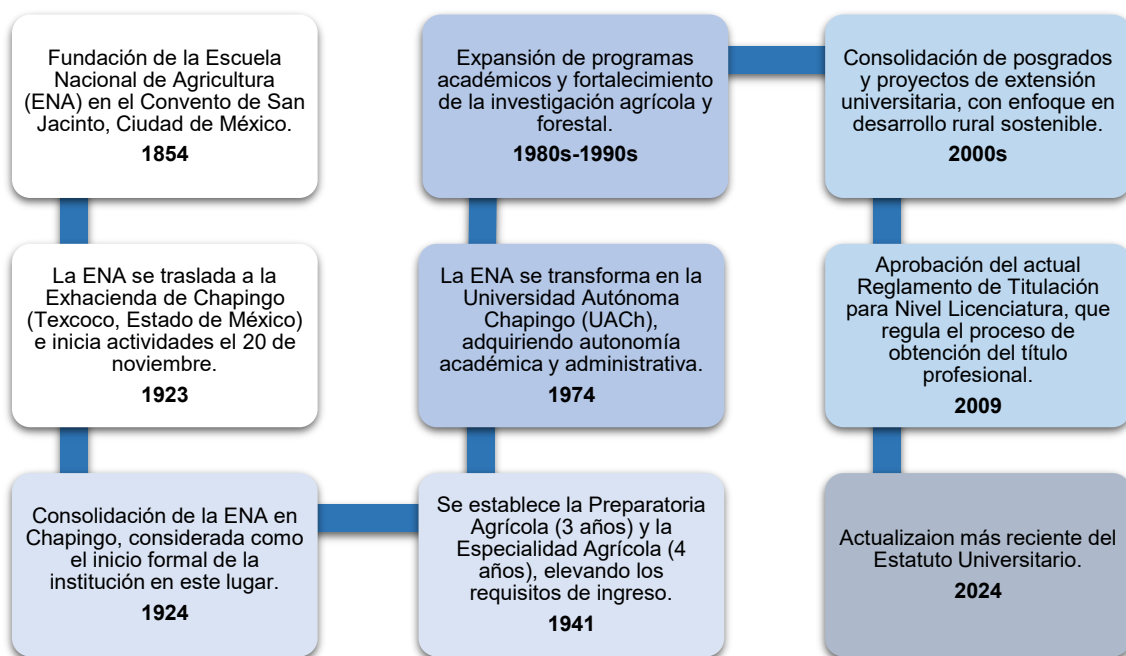


Ilustración 2: Cronología de la Universidad Autónoma Chapingo. Elaboración propia con información de la UACH. Fuente: <https://chapingo.mx/historia/>

3.2. Información geográfica

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH), tomando como referencia su campus central, se encuentra ubicada en la Carretera Federal México-Texcoco, Kilometro 38.5, en el Municipio de Texcoco, Estado de México. Su ubicación geográfica no solo representa un factor estratégico, si no que su influencia se ve reflejada en su vocación académica, de investigación y su relación con su entorno

natural y cultural. Situada en el corazón del Valle de México, al UACH se encuentra a una altitud aproximada de 2,252 metros sobre el nivel del mar, lo que le atribuye un clima templado subhúmedo, idóneo para el estudio de cultivo, suelos y algunos ecosistemas de altura. Sus coordenadas geográficas son 19.49297° de latitud norte y -98.88755° de longitud oeste, lo que la posiciona entre el altiplano central y las tierras bajas del oriente mexiquense.

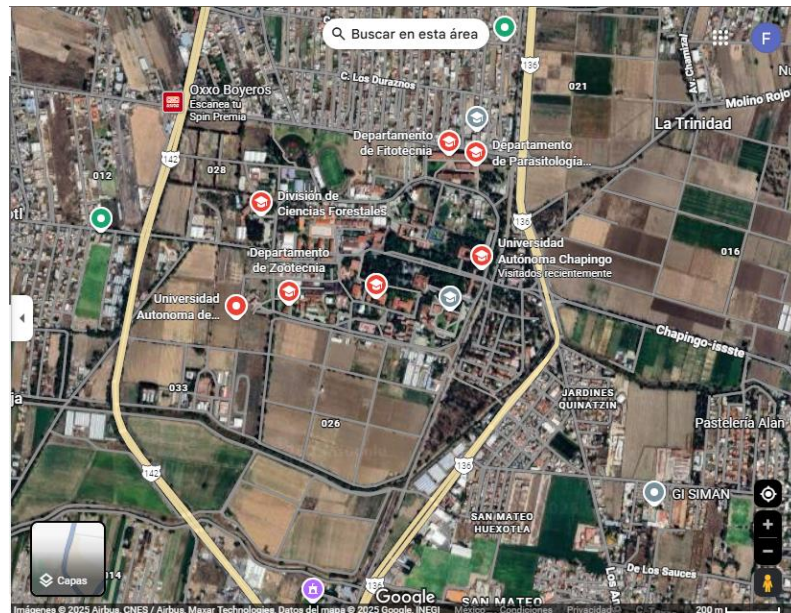


Ilustración 3: Vista satelital de la UACH Camus Central. Google maps. https://www.google.com/maps/place/Universidad+Autonoma+de+Chapingo,+Texcoco+de+Mora,+M%C3%A9xico/@19.4912683,-98.891054,1455m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x85d1e7002dff5c03:0x3bf52e9dc5ab3bce!8m2!3d19.4895444!4d-98.8941841!16zL20vMDZ5cnM2!5m1!1e4?entry=ttu&q_ep=EgoyMDI2MDMwNS4wIjKXMDSoASAFQAw%3D%3D

El entorno el campus central de la UACH, se caracteriza por su riqueza histórica y natural. Teniendo como referencias cercanas el sitio arqueológico de Huexotla, uno de los vestigios más representativos de la cultura Acolhuacan entre los siglos XII y XVI. Además, la universidad se encuentra en cercanía con municipios como Chiautla (6 km al norte) y San Salvador Atenco (7 km al noroeste), estas comunidades han sido objeto de múltiples estudios sociales y agronómicos por

parte de investigadores de Chapingo, fortaleciendo el vínculo entre la academia y la realidad rural del país. Otro elemento geográfico relevante es el Parque Ecológico Lago de Texcoco, ubicado a unos 8 km al oeste de la universidad, este representa una oportunidad única para la UACH de participar en investigaciones sobre restauración ambiental, manejo de recursos hídricos y urbanismo sustentable.

No menos importantes es recalcar que históricamente, el Valle de México ha sido una región agrícola por excelencia, y la UACH se ha consolidado como un centro de formación de profesionales comprometidos con el desarrollo rural, la sustentabilidad y la soberanía alimentaria. Su cercanía con la Ciudad de México también le permite mantener vínculos institucionales y académicos con otras universidades, centros de investigación y organismos gubernamentales. La ubicación de la UACH en una zona de alta riqueza cultural, ecológica y agrícola le permite cumplir con su misión educativa de manera integral, conectando el conocimiento con las necesidades reales del país.

3.3. Población y características

Para este apartado acerca de la población de la Universidad Autónoma Chapingo tomaremos en cuentas los siguientes rubros: alumnos, trabajadores académicos y trabajadores administrativos.

De acuerdo con datos de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), en 2024 la matrícula fue de 9,696 alumnos, distribuidos de la siguiente forma: Preparatoria 3,004, Propedéutico 1,017, Licenciatura 5,180, Maestría 250 y Doctorado 245. en cuestión de género la distribución fue 5,145 hombres y 4,551 mujeres. De eso 9,696 alumnos, 1,829 hablan alguna lengua indígena, teniendo mayor número de hablantes: náhuatl (377), zapoteco (269) y mixteco (212), también cabe destacar que del total de la matrícula 749 alumnos se consideran afrodescendientes. Con respecto a la procedencia, los estados de origen con más matrícula fueron: Estado de México (2,579), Oaxaca (1,721) y Puebla (1,025). Ver tabla 1.

TABLA 1: CARACTERIZACIÓN DE MATRÍCULA 2024 UACH.

Matricula 2024									
Total	Genero		Grado			Lengua indígena		Afrodescendiente	
	H	M	Medio superior	Superior	Posgrado	Si	No	Si	No
	5,145	4,551	4,021	5,180	495	1,829	7,867	749	8,947
9,696	Fuentes: Elaboración propia con datos de la UPOM. https://drive.google.com/file/d/1wqgfywEfdl6xTR4lpOUlwiHjaqAD8dQo/view								

En lo que respecta a los trabajadores académicos la población en la UACH en 2024, en base a lo publicado por UPOM se contaba con una plantilla docente de 1,096 académicos, de los cuales 824 corresponden al género masculino y 272 al femenino. Las áreas con mayor inscripción son: Preparatoria Agrícola (330), DEIS Fitotecnia (87) y División de Ciencias Económico Administrativas (69). El promedio de edad de los académicos es en el caso de las mujeres de 54 años y para los hombres de 58 años. En lo que respecta al nivel de estudios 37 académicos cuentan con nivel Medio Superior como máximo, 6 cuentan con el grado de Técnico Superior, 272 con Licenciatura, 369 cuentan con el grado de Maestría y 412 cuentan con el nivel de Doctorado. El número de académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es de 208, de los cuales 45 son mujeres y 163 hombres. Ver tabla 2.

TABLA 2: CARACTERIZACIÓN PERSONAL ACADÉMICO UACH 2024.

Personal Académico											
Género		Edad promedio (años)		Nivel de estudios						SNII	
H	M	H	M	Medio Superior	Técnico Superior	Licenciatura	Maestría	Doctorado	H	M	
824	272	58	54	37	6	272	369	412	163	45	
Fuentes: Elaboración propia con datos de la UPOM. https://drive.google.com/file/d/1wqgfywEfdl6xTR4lpOUlwiHjaqAD8dQo/view											

Un último grupo de población presente en la UACH son los trabajadores administrativos. Tomando como referencia información de la UPOM, En 2024 el

personal administrativo adscrito a Chapingo fue de 2,814 trabajadores, de los cuales 1,667 son del sexo masculino y 1,147 del sexo femenino. En lo que respecta al promedio de edad en los administrativos, este se ubica en 44 años tanto para hombres como para mujeres. Las áreas con mayor número de adscripción por parte de trabajadores administrativos destacan las siguientes: Subdirección de Servicios Asistenciales (554), Subdirección de Servicios Generales (331) y subdirección de Recursos Humanos (201). Ver tabla 3.

TABLA 3: CARACTERIZACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO UACH 2024.

Personal administrativo UACH				
Total	Genero		Edad Promedio (años)	
	H	M	H	M
	1,667	1,147	44	44
2, 814				

Fuente: Elaboración propia con datos de la UPOM.
<https://drive.google.com/file/d/1wqqfywEfdl6xTR4lpOUlwiHjaqAD8dQo/view>

Con esto nos damos cuenta de que existe una gran diversidad en la distribución y caracterización de cada uno de los grupos poblacionales presentes en la UACH. El total de la población, sumando los tres sectores es de 13,606 personas.



Ilustración 4: Distribución porcentual de población de la UACH. Elaboración propia con datos de la UPOM.

<https://drive.google.com/file/d/1wqqfywEfdl6xTR4lpOUlwiHjaqAD8dQo/view>

CAPÍTULO 4. EL PROCESO DE TITULACIÓN MEDIANTE TESIS EN LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

4.1. Normatividad

El proceso para llevar a cabo el proceso de Titulación dentro de la Universidad Autónoma Chapingo se encuentra reglamentada por el Reglamento de Titulación para Nivel Licenciatura UACH, aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 16 de noviembre de 2009 y por el Reglamento de Exámenes Profesionales, aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 15 de octubre de 1984. En ambos documentos se establecen las normas, requisitos y procedimientos para que los egresados puedan obtener su Título Profesional.

Para que el alumno egresado tenga derecho a realizar el trámite de Titulación deben de cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado en su totalidad el plan de estudios del programa académico del egresado.
- Haber concluido el servicio social y presentado ante la Oficina de Exámenes Profesionales la carta de liberación expedida por la Coordinación del Servicio Social de la Universidad Autónoma Chapingo. Los egresados antes de 1990 quedan exentos de este requisito.
- Que en el archivo general de la institución se encuentren en original los documentos de: Acta de nacimiento, Certificado de estudios de secundaria y de bachillerato según corresponda a su nivel de ingreso a la UACH, necesarios para el trámite del título y la cédula profesional.
- Presentar en la Dirección General Académica comprobante de No adeudo con la Universidad.
- Pagar por derechos de Titulación en la Tesorería de la Dirección de Patronato Universitario.
- Haber cubierto en la Unidad Académica respectiva todos los trámites de titulación y presentar ante la Dirección General Académica los documentos comprobatorios.

- En las opciones en donde se contemple Examen Profesional, haber realizado el trámite de donación de derechos de autor a favor de la UACH.
- En opciones donde se contemple Examen Profesional, haber entregado, al menos cinco días antes, 11 ejemplares impresos y empastados del documento de titulación, además de una copia digital para la Subdirección de Investigación y la Biblioteca Central.
- En las opciones en donde se contemple Examen Profesional, el documento escrito deberá estar firmado por el comité revisor o jurado.
- En las opciones en donde se contemple Examen Profesional, entregar el artículo correspondiente al documento de titulación, aprobado por el director de este.

Como se puede observar, estos reglamentos establecen un marco jurídico sólido que motiva a que los egresados cumplan con requisitos académicos, administrativos y legales antes de acceder al examen profesional o a cualquier modalidad de titulación. Este conjunto de requisitos evidencia la intención institucional de formar profesionales íntegros y responsables. Además, las disposiciones específicas para quienes optan por el examen profesional, como la entrega de ejemplares impresos, la donación de derechos de autor y la elaboración de un artículo derivado del trabajo de titulación, subrayan el compromiso de la UACH con la difusión del conocimiento y la preservación de la producción académica.

4.2. Modalidades de titulación en la UACH

Retomando lo establecido en el Reglamento de Titulación para Nivel Licenciatura UACH (2009), los egresados de las distintas especialidades ofertadas por Chapingo pueden optar por distintas modalidades de realizar su proceso de titulación, cada una de ellas cuenta con características específicas enfocadas en responder las necesidades, condiciones e intereses de los programas de estudio, como de los estudiantes y egresados. En su totalidad estas opciones ofertadas para llevar a cabo el proceso de la titulación se encuentran reguladas por requisitos formales y académicos, y su elección depende de las circunstancias,

académicas, personales y laborales de cada egresado. Siendo de acuerdo con el artículo 4to del el *Reglamento de Titulación para Nivel Licenciatura UACH* las modalidades ofertadas las siguientes. Ver tabla 4.

TABLA 4: DESCRIPCIÓN DE MODALIDADES DE TITULACIÓN UACH.

Modalidades de Titulación UACH

Modalidad	Descripción
<i>Elaboración de Tesis Profesional</i>	Realizar un trabajo de investigación que puede ser de naturaleza experimental, observacional, de desarrollo teórico, tecnológico, bibliográfico o de campo. Debe ser original y aportar conocimiento.
<i>Formulación y Evaluación de Proyectos</i>	Elaborar y evaluar un proyecto de inversión en el campo profesional del egresado, que abarque y analice los elementos necesarios para resolver un problema determinado.
<i>Desarrollo de un Proyecto de Servicio Universitario</i>	Incorporación del estudiante a un proyecto productivo o de servicio registrado en la Universidad donde participe en su ejecución, con la finalidad de resolver un problema determinado. Los alumnos que elijan, esta modalidad, deberán participar en el proyecto por un periodo mínimo de 600 horas.
<i>Informe de Estancia Preprofesional</i>	Presentar un informe analítico de la Estancia Preprofesional, que desarrolla el alumno en un espacio laboral que guarda vinculación expresa con el perfil académico profesional del programa educativo que cursa, y que se promueve a través del plan de estudios en el que está inscrito.
<i>Memoria de Experiencia Profesional</i>	Presentar un informe analítico de una experiencia profesional sobre el estudio de un problema relacionado con el área de conocimiento de la carrera del egresado. Podrán aspirar los pasantes con tres años de haber egresado, como mínimo.
<i>Seminario de Titulación</i>	Acreditar un curso intensivo o semestral de actualización que integre el desarrollo y presentación de resultados de investigación, sobre un tema relacionado con el área de conocimiento de su carrera. Los Seminarios de Titulación deben ser planeados e implementados por la UACH y podrá participar cualquier pasante de la ENA/UACH, con al menos tres años de egresado
<i>Titulación por Diplomado</i>	Acreditar un programa de diplomado, relacionado con el área de conocimiento integrada al programa educativo del cual egresó. El programa

	del diplomado debe contemplar 200 horas y desarrollarse en un plazo no mayor de seis meses.
Titulación por Especialidad	Cursar y aprobar dos cursos de posgrado a nivel de Especialidad que ofrezca la Universidad, con un mínimo de 64 horas-clase cada uno o el equivalente en créditos. El programa deberá estar relacionado con el área de conocimiento del programa educativo del cual egresó, para que aporte conocimientos y habilidades que apoyen el desempeño profesional del egresado en su perfil profesional.
Titulación por Mérito Académico	Obtención del título profesional, cuando el pasante haya obtenido un promedio mínimo de noventa en la escala de cero a cien, durante sus estudios profesionales en la Universidad (4° a 7° año), aprobando la totalidad de las asignaturas del plan de estudios correspondiente, sin haber presentado ningún examen extraordinario.
Titulación por examen de conocimientos	presentación de un examen escrito por parte del pasante, que permita la valoración de los conocimientos generales que adquieren los alumnos en su formación académica, de conformidad con el plan de estudios del programa educativo que cursó en la UACH, así como su capacidad y criterio profesional para aplicarlos.

Fuente: Elaboración propia con información del Reglamento de Titulación para Nivel Licenciatura UACH 2009.

Cada una de las opciones de titulación mencionadas anteriormente buscan implementar los conocimientos y experiencias adquiridas por los egresados durante su proceso de formación educativa, articulándolos con el modelo educativo de la UACH. Orientándolo a la práctica, la investigación y la vinculación social. A pesar de sus diferencias, estas modalidades comparten como sustento en común cumplir criterios académicos formales, garantizar la pertinencia del trabajo y demostrar las capacidades profesionales adquiridas durante la carrera.

Una de las modalidades más emblemáticas y tradicionales para el proceso de titulación es la elaboración de tesis profesional. Esta opción resalta el pensamiento crítico, la rigurosidad metodológica y la capacidad de generar conocimiento nuevo, ya sea experimental, teórico o de campo. Su cualidad particular radica en la rigurosidad y compromiso académico que esta exige, convirtiéndose en un ejercicio formativo central para quienes desean continuar estudios de posgrado o potenciar el desarrollo de habilidades investigativas.

Contraste con lo anteriormente planteado, modalidades como la Formulación y Evaluación de Proyectos o el Desarrollo de Proyectos de Servicio Universitario priorizan la aplicación práctica del conocimiento. La primera se centra en resolver problemas mediante proyectos de inversión, mientras que la segunda implica la participación directa en proyectos productivos o de servicio con impacto social. Ambas articulan teoría y práctica, reforzando competencias de intervención y gestión. En lo que responde a las opciones de titulación basadas en experiencia laboral como lo son Informe de Estancia Preprofesional y Memoria de Experiencia Profesional, estas valoran la vinculación del estudiante o del egresado con espacios laborales reales, por lo que permiten demostrar habilidades adquiridas fuera del aula y fortalecen la relación entre formación académica y práctica profesional. Existen también modalidades formativas adicionales, siendo estas Seminario de Titulación, Diplomado y Especialidad, las cuales ponen énfasis en la actualización y profundización del conocimiento funcionando como puentes hacia la especialización y responden a la necesidad de formación continua. Finalmente, las modalidades de Mérito Académico y Examen de Conocimientos reconocen el dominio cognitivo del egresado. La primera premia la excelencia sostenida y la segunda evalúa globalmente los saberes obtenidos en la carrera.

4.3. Titulación mediante la realización de Tesis Profesional en la UACH

La titulación mediante la realización tesis en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) representa una de las opciones de mayor tradición y académicamente exigentes para la obtención del título profesional en el nivel de licenciatura, ya que de acuerdo con el Reglamento de Titulación para Nivel Licenciatura UACH, el optar por esta modalidad implica la realización de un trabajo de investigación original que puede ser de carácter experimental observacional, teórico, tecnológico, bibliográfico o de campo. El cual tiene como objetivo la generación de conocimiento y que el egresado demuestre su capacidad de aplicar criterios profesionales propios en la resolución de problemas vinculados a su área de formación. A pesar de su gran relevancia académica, la titulación mediante tesis ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. De acuerdo con

datos proporcionados por la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), en el año 2025 se registraron 1,341 egresados a nivel de licenciatura en la UACH. Sin embargo, solo 1,088 lograron titularse en ese mismo año. Esta brecha entre egreso y titulación se ha mantenido constante, y en algunos años ha sido aún más pronunciada, como en el 2024, que de acuerdo con la misma fuente de 1,261 egresados solamente 599 lograron titularse. Retomando los datos de 2025 de los 1,088 titulados, únicamente 248 lo hicieron mediante la realización de tesis, lo que representa el 22.7%.

Mientras esto sucede con la realización de tesis como modalidad de titulación, algunas otras opciones como el Diplomado, el Seminario y el Mérito Académico han ganado terreno como vías preferentes de titulación, contrario a la tesis profesional y el examen de conocimientos que han perdido relevancia. Esta situación resulta preocupante especialmente en una institución como la Chapingo, reconocida a nivel nacional como la universidad agronómica más importante del país. La disminución en el uso de la tesis como modalidad de titulación afecta no solamente los índices de eficiencia terminal, sino que también limita el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad investigativa y la generación de conocimiento en áreas estratégicas para el desarrollo rural y agropecuario de México.

4.4. Importancia de la titulación mediante la realización de Tesis Profesional en la UACH

En este sentido la elaboración de tesis profesional adquiere una relevancia estratégica dentro del modelo educativo de la UACH, ya que constituye la modalidad de titulación que con mayor claridad sintetiza los principios institucionales de investigación, autonomía intelectual y compromiso social. Elaborar una tesis implica, en primer lugar, formular un problema de estudio pertinente; esta tarea demanda al egresado un análisis crítico del contexto rural, agropecuario o socioeconómico en el que se inserta su disciplina, así como la capacidad para identificar vacíos de investigación o áreas de mejora con impacto real. Asimismo, esta opción de titulación demanda un nivel elevado de responsabilidad, disciplina y autonomía que rara vez se alcanza en otras

modalidades de titulación. El estudiante debe gestionar tiempos, coordinar actividades de campo, cumplir cronogramas de avances, sostener diálogos académicos con su asesor y someter su trabajo a procesos de revisión continua.

La elaboración de tesis exige por naturaleza exige un alto grado de compromiso, disciplina y acompañamiento. Muchos estudiantes enfrentan dificultades para acceder a asesoría constante, recursos bibliográficos, tiempo disponible y apoyo institucional. Además, el proceso de revisión puede extenderse por meses, generando incertidumbre y desmotivación. En algunos casos, los egresados ya se encuentran trabajando o viviendo lejos del campus, lo que complica aún más la continuidad del proceso. Mientras que, por otro lado, las modalidades como el Diplomado o el Seminario ofrecen una ruta más rápida y menos demandante, lo que resulta atractivo para quienes buscan titularse sin mayores complicaciones. Esta preferencia, aunque legítima, ha desplazado a la tesis como opción principal, lo que representa un reto para la universidad en términos de fortalecimiento de la investigación y la formación crítica.

La UACH, como institución pública con vocación científica, tiene el compromiso de promover la realización de tesis como una opción que no solo permita titularse, sino que también fortalezca el perfil profesional del egresado. La elaboración de una tesis implica desarrollar habilidades de análisis, redacción, argumentación y síntesis, además de fomentar la autonomía intelectual y el pensamiento reflexivo. Estas competencias son fundamentales para enfrentar los desafíos del campo mexicano y contribuir al desarrollo rural desde una perspectiva informada y propositiva. Para revertir la tendencia a la baja en la titulación por tesis, es necesario conocer las causas que afectan en el escaso índice de titulación mediante esta modalidad, así como implementar estrategias que faciliten el proceso y lo hagan más accesible.

CAPÍTULO 5. ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PERFIL DE EGRESO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO³

Resumen

El presente artículo titulado “Artículo 3° constitucional, Ley General de Educación Superior y perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo” analiza la relación entre el marco normativo mexicano y la realidad institucional de la UACH. El estudio se fundamenta en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación Superior (LGES). En este contexto, la UACH se presenta como una institución emblemática cuya misión se vincula con la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo rural y la transformación social del campo mexicano.

El objetivo central de la investigación fue examinar el perfil de egreso de la UACH e identificar las tensiones entre el modelo normativo y la realidad institucional. La metodología implementada fue de tipo cualitativo, con un enfoque analítico y descriptivo. Los hallazgos más relevantes muestran que, aunque el 80% de los estudiantes logra egresar, solo el 73% alcanza la titulación, lo que evidencia una brecha que limita la validación formal de las competencias adquiridas y restringe su inserción al campo laboral.

Las conclusiones señalaron que la UACH cumple parcialmente con su misión social, enfrentando tensiones estructurales vinculadas a la desescolarización, el rezago académico y las dificultades socioeconómicas. Se destaca la necesidad de consolidar estrategias institucionales que aseguren tanto la conclusión de los estudios como la titulación, implicando un reto para la educación superior mexicana en su búsqueda de integralidad, inclusión y responsabilidad social.

³ Artículo aceptado por LATAM- Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades. Elaborado por: Francisco Velazco Hernández; Universidad Autónoma Chapingo: <https://orcid.org/0009-0007-7892-9273>; velazzco17@gmail.com; Texcoco – México; Jesús Soriano Fonseca; Universidad Autónoma Chapingo: <https://orcid.org/0000-0002-1875-3970>; jesussoriano51@gmail.com; Texcoco – México.

Palabras clave: ***Educación, Egreso, Titulación***

Abstract

This article, titled “Article 3 of the Constitution, the General Law of Higher Education, and the Graduate Profile of the Autonomous University of Chapingo,” analyzes the relationship between the Mexican regulatory framework and the institutional reality of UACH. The study is based on Article 3 of the Political Constitution of the United Mexican States and the General Law of Higher Education (LGES). In this context, UACH is presented as an emblematic institution whose mission is linked to the training of professionals committed to rural development and the social transformation of the Mexican countryside.

The main objective of the research was to examine the graduate profile of UACH and identify the tensions between the normative model and institutional reality. The methodology employed was qualitative, with an analytical and descriptive approach. The most relevant findings show that, although 80% of students complete their studies, only 73% obtain their degree, revealing a gap that limits the formal validation of acquired competencies and restricts their integration into the labor market.

The conclusions indicate that UACH partially fulfills its social mission, facing structural tensions related to disengagement from formal education, academic lag, and socioeconomic difficulties. The need to consolidate institutional strategies that ensure both the completion of studies and degree attainment is emphasized, representing a challenge for Mexican higher education in its pursuit of comprehensiveness, inclusion, and social responsibility.

Keywords: ***Education, Graduation, Degree completion***

INTRODUCCIÓN

En México la educación superior se encuentra sustentada en un marco normativo que articula principios constitucionales y disposiciones legales, cuyo eje central es el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación Superior (LGES). Ambos documentos reconocen la

educación como un derecho humano fundamental y establecen la obligación del Estado de garantizarla en todos sus niveles, promoviendo la integralidad, la equidad y la pertinencia social. En este contexto, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) representa un caso emblemático, pues su misión institucional se vincula directamente con la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo rural y la transformación social del campo mexicano.

La justificación de esta investigación radica en la necesidad de analizar la distancia entre el modelo normativo y la realidad institucional. Aunque la UACH ha construido un perfil de egreso coherente con los principios constitucionales y legales, formación integral, juicio crítico, responsabilidad social y compromiso con la sostenibilidad, las estadísticas de egreso y titulación revelan tensiones estructurales que limitan la materialización plena de dicho perfil. El hecho de que solo el 80% de los estudiantes logre concluir sus estudios y que el 73% alcance la titulación evidencia una brecha que restringe la validación formal en su totalidad de las competencias adquiridas. Esta situación plantea un desafío para la misión social de la UACH y para el cumplimiento de los principios de integralidad e inclusión que la Constitución y la LGES demandan.

El problema de esta investigación se centra en identificar cómo se relacionan los principios normativos establecidos en el artículo 3° constitucional y la LGES con el perfil de egreso de la UACH, y en qué medida las tensiones institucionales afectan la concreción de este modelo educativo.

MARCO TEÓRICO

Artículo 3° constitucional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el documento que establece los derechos y libertades de los ciudadanos de este país. Uno de estos derechos es el derecho a la educación, el cual se encuentra plasmado en su artículo tercero, el cual establece que “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-

impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior...” (Congreso de la Unión, 1917, p.8).

En él se respalda a la educación como un derecho humano fundamental y establece la obligación del Estado de garantizarla en todos sus niveles: inicial, básica, media superior y superior.

Ley General de Educación Superior

La Ley General de Educación Superior publicada en abril del 2021, es el marco legal que garantiza el derecho a la educación superior de calidad, promoviendo la excelencia, acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación. Esto se puede ver impregnado en su contenido, donde se destaca lo siguiente...

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación superior. Es de observancia general para toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social (Congreso de la Unión, 2021, pág. 1).

El propósito de esta ley es garantizar el derecho a la educación superior y establecer las bases para su obligatoriedad, gratuidad progresiva, equidad e inclusión.

METODOLOGÍA

Tomando en cuenta que el presente artículo tiene como objetivo analizar el perfil de egreso de la universidad autónoma Chapingo, con el fin de identificar diferencias entre el modelo normativo y la realidad institucional, se optó por implementar una metodología de tipo cualitativa con un enfoque analítico y descriptivo. Este tipo de metodología resultó adecuada ya que permitió comprender fenómenos institucionales en educación superior desde la interpretación.

En lo que respecta a las herramientas de acopio de información se implementaron revisión de la literatura y análisis documental.

- **Revisión de literatura:** se realizó una selección de literatura sobre el artículo 3° constitucional, la Ley general de Educación Superior, así como informes institucionales sobre el perfil de egreso de la UACH, donde se priorizaron fuentes de información confiables como libros, tesis e informes institucionales.
- **Análisis documental:** se acopió material de información institucional de la Universidad Autónoma Chapingo y se contrastó con informes de estadísticas institucionales relacionadas con el egreso y titulación.

Procedimiento

Se realizó un acopio de información documental, bibliográfica y en línea acerca de la teoría del marco normativo de la educación superior en México, así mismo del perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo y de estadísticas institucionales sobre ingreso, egreso y titulación. Se consultó bibliografía institucional, políticas universitarias, entre otras.

Análisis de datos

Se analizó la parte teórica correspondiente al perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo, tomando como referencia lo establecido en el artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación Superior para posteriormente contrastar este perfil de egreso con las estadísticas institucionales.

RESULTADOS

Una vez aplicada la metodología seleccionada, así como las técnicas de investigación para la realización de este artículo, permitió dar paso al análisis del perfil de egreso, así como de los índices relacionados al egreso. A continuación, se muestran los resultados obtenidos. Para una mejor comprensión por parte del lector, los resultados se organizan en los siguientes apartados.

1.- Perfil de egreso Universidad Autónoma Chapingo

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) se ha posicionado a lo largo de su historia como la institución de referencia en educación agrícola superior en

México y Latinoamérica. La UACH tiene sus orígenes en la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), fundada de manera oficial el 22 de febrero de 1854. Posteriormente el 30 de diciembre de 1974, se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo, donde se le concibe como un organismo descentralizado del Estado y se le proporciona personalidad jurídica, patrimonio propio y una sede de gobierno en Chapingo, Mexico. Es en esta ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo, en la que, en su artículo 3° dedicado a los objetivos, donde se menciona como principal objetivo...

Impartir educación de tipo superior -técnico, de licenciatura y de postgrado- para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural. También si la Universidad lo estima conveniente podrá prestar enseñanza a nivel medio. (Congreso de la Unión, 1974, p. 1).

En ella se puede ver la primera aproximación al perfil de egreso de la UACH, ya que en ella se menciona algunos atributos, características y cualidades que deben poseer sus egresados, tales como juicio crítico, democrático y humanista, así como poseer la capacitación necesaria y correcta para contribuir a dar solución a las problemáticas del medio rural. Este componente social puede observarse como un componente esencial en su perfil de egreso al vincular su formación académica, con la responsabilidad social y el compromiso con el medio rural y el campo mexicano.

En otro de sus objetivos señalados en el artículo 3° de esta ley se menciona "Promover la formación de profesionales de alto nivel conforme a programas académicos y de investigación que colaboren al establecimiento de una estrategia viable para combatir el subdesarrollo" (p. 3). Aquí se deja en claro que la UACH busca formar profesionales de alto nivel, lo cual implica factores como calidad y excelencia en su preparación académica. Aquí también se observa la

importancia de los programas académicos y de investigación, para la formación de los egresados, con la finalidad de que no solamente dominen conocimientos técnicos, sino que también puedan desarrollar capacidades de investigación. Al mencionar la importancia de combatir el subdesarrollo contempla la misión social que llevan consigo cada una de las personas que egresan de esta institución para contribuir al desarrollo nacional y, en particular, al desarrollo del sector rural.

Estos objetivos de la Universidad Autónoma Chapingo se retoman también en el Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, creado en 1978, considerando lo previsto en la Ley que crea la UACH, cuya última actualización se realizó en diciembre del año 2024, en este documento se retoman los objetivos que se mencionaron anteriormente, los cuales se establecen en su artículo 3°.

Tomando como referencia lo establecido en su página oficial chapingo.mx se menciona que la UACH, posee como parte de su misión

Procurar una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que ésta requiere, para formar profesionales, docentes, investigadores y técnicos altamente capacitados, con juicio crítico, nacionalista, democrático y humanístico; que como la propia UACH, respondan a un aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales, a elevar la calidad de vida en los aspectos económico y cultural, especialmente de la población rural, y contribuir así, al desarrollo nacional soberano y sustentable. (Universidad Autónoma Chapingo, s.f.).

En este apartado se enfatiza la necesidad de formar profesionales altamente capacitados en áreas vinculadas con la agricultura, los recursos forestales y naturales. Esto ayuda en la delimitación del campo de acción técnico y científico de los egresados de la UACH. De la misma forma que se vincula la formación académica recibida con la mejora de la calidad de vida de la población rural, lo que convierte al egresado en un agente de transformación social.

De igual forma en su sitio oficial, se establece que como parte de su visión...

Educa integralmente a sus estudiantes y egresados, con juicio humanista y justo, científico, ecológico, democrático y crítico, con identidad nacional y perfil internacional; y los hace tolerantes, emprendedores, sensibles y capaces de adaptarse a los rápidos cambios que la modernidad exige. (Universidad Autónoma Chapingo, s.f.).

En esta parte se deja en claro que la educación recibida por los egresados es de tipo integral destacando aspectos técnicos y científicos. A su vez que destaca atributos propios de los egresados como juicio humanista, justicia, democracia, crítica y sensibilidad ecológica. Los cuales refuerzan sus competencias y los orientan hacia la responsabilidad social y ambiental. Así mismo rescata la identidad nacional del egresado y a su vez la complementa con un perfil internacional.

En el 2025 se publicó por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el Programa Institucional de la Universidad Autónoma Chapingo, un documento donde se contemplan las acciones a realizar por parte de la UACH, con el fin de lograr sus objetivos, llevar a cabo líneas de acción y sus estrategias, tomando como referencia el contexto actual del campo mexicano. Es este documento, especialmente en el apartado 6°, dedicado a los objetivos, en él se menciona que como primer objetivo la UACH debe “Incrementar la formación integral de profesionales especializados en la atención de problemas complejos del sector agroalimentario y forestal, con enfoque en sostenibilidad e innovación”. En este se refleja el compromiso de la UACH con la formación de egresados capaces de vincular ciencia, tecnología y práctica productiva con las necesidades reales del campo, fortaleciendo la soberanía alimentaria y la justicia social. Se espera que posean competencias técnicas, científicas y socio ambientales, además de valores humanistas y democráticos. Siendo estas, características y aptitudes a contemplar en el perfil de los egresados de la UACH.

Con esto se puede deducir que el perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo se define como el de profesionales integrales y altamente capacitados en el ámbito agroalimentario, forestal y de los recursos naturales. Sus egresados

poseen competencias técnicas, científicas y socio ambientales, con un enfoque en sostenibilidad e innovación, además de valores humanistas, democráticos, críticos y nacionalistas. Se espera que sean emprendedores, tolerantes y adaptables a los cambios de la modernidad, con identidad nacional y proyección internacional y la misión de contribuir al desarrollo rural sostenible y equitativo, fortaleciendo la soberanía alimentaria y la justicia social.

2.-Relación entre el artículo 3° constitucional, Ley General de Educación Superior y perfil de egreso UACH

La educación superior en México se encuentra sustentada en un marco normativo que articula principios constitucionales, disposiciones legales y proyectos institucionales. En este sentido, el artículo 3° constitucional, la Ley General de Educación Superior (LGES) y el perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) convergen en una misma finalidad: garantizar el derecho a la educación, formar profesionales con juicio crítico y humanista, y vincular la formación académica con la transformación social del medio rural.

En este contexto, el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a recibir educación y que el Estado está obligado a impartirla de manera universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Por su parte, en el nivel superior, la educación debe orientarse al desarrollo integral de las facultades del ser humano, fomentando valores como la democracia, la justicia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural. Además, reconoce la autonomía de las universidades, garantizando su capacidad de autogobierno, libertad de cátedra e investigación, así como la facultad de definir sus planes y programas de estudio. En lo que respecta a la UACH, esta ha construido un proyecto educativo propio, vinculado a las necesidades del campo mexicano y la formación de profesionales comprometidos con la transformación social.

Por su parte, la Ley General de Educación Superior (LGES), publicada en 2021, reglamenta el artículo 3° constitucional en materia de educación superior. Sus objetivos incluyen garantizar el acceso equitativo a este nivel educativo,

promover la inclusión y la pertinencia social, fomentar el pensamiento crítico y la investigación, y asegurar que las instituciones formen profesionales con visión científica, tecnológica, humanista e internacional.

Esta ley hace énfasis en la responsabilidad social de las universidades, vinculando la formación académica con la solución de problemas nacionales, regionales y locales, así como con la sostenibilidad y la justicia social. En este sentido, la ley reconoce que la educación superior no puede desvincularse de los retos contemporáneos, como la desigualdad, el deterioro ambiental y la necesidad de fortalecer la soberanía alimentaria.

Retomando esta normatividad nacional, el perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo se puede concebir como una aglomeración práctica de los principios constitucionales y legales. Desde su creación en 1974, la UACH ha establecido como objetivo primordial formar profesionales altamente capacitados, con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanista, capaces de contribuir a la solución de los problemas del medio rural. Este perfil de egreso se encuentra retomado y respaldado en su Estatuto Universitario, la Ley que crea la UACH y su misión y visión institucionales, donde se enfatiza la formación integral, la sostenibilidad y el compromiso social.

Al adentrarse en la relación entre el artículo 3°, la LGES y el perfil de egreso de la UACH se pueden encontrar aspectos relevantes. Primeramente, tanto la Constitución en el artículo 3°, como la LGES insisten en la integralidad de la formación, es decir, que los egresados no solo dominen conocimientos técnicos, sino que también desarrollen capacidades críticas, éticas y sociales. La UACH retoma este principio al formar profesionales que, además de ser expertos en agricultura, recursos forestales y naturales, se convierten en agentes de transformación social. En su misión institucional la universidad enfatiza la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población rural y contribuir al desarrollo nacional soberano y sustentable, lo cual refleja la pertinencia social que la LGES exige a las instituciones de educación superior. Así mismo, en su visión institucional complementa este perfil al destacar atributos como juicio

humanista, justicia, democracia, crítica y sensibilidad ecológica. Estos valores refuerzan las competencias técnicas y científicas de los egresados, orientándolos hacia la responsabilidad social y ambiental. En este sentido, la UACH se convierte en un ejemplo de cómo la normativa constitucional y legal se traduce en un proyecto educativo con misión social definida.

3.- Índice de egreso y titulación en la UACH

El marco normativo mexicano, encabezado por el artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación Superior (LGES), establece principios fundamentales para la educación superior: garantizar el derecho universal, inclusivo y gratuito a la formación académica; promover la autonomía universitaria; y asegurar que los egresados posean competencias científicas, técnicas y humanistas que les permitan contribuir al desarrollo nacional. En este contexto, el perfil de egreso de la UACH se define como el de profesionales integrales, críticos, democráticos y humanistas, con capacidad para atender los problemas del medio rural y fortalecer la soberanía alimentaria.

Sin embargo, en años recientes, al analizar las estadísticas institucionales sobre el egreso se observa una tensión entre lo que se establecen el aspecto normativo y la realidad institucional, ya que de acuerdo con datos proporcionados por la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), durante el periodo de 2015 a 2025, la UACH registró un total de 17,145 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 13,787 lograron egresar. Esto significa que aproximadamente el 80% de los estudiantes que ingresan concluyen sus estudios.

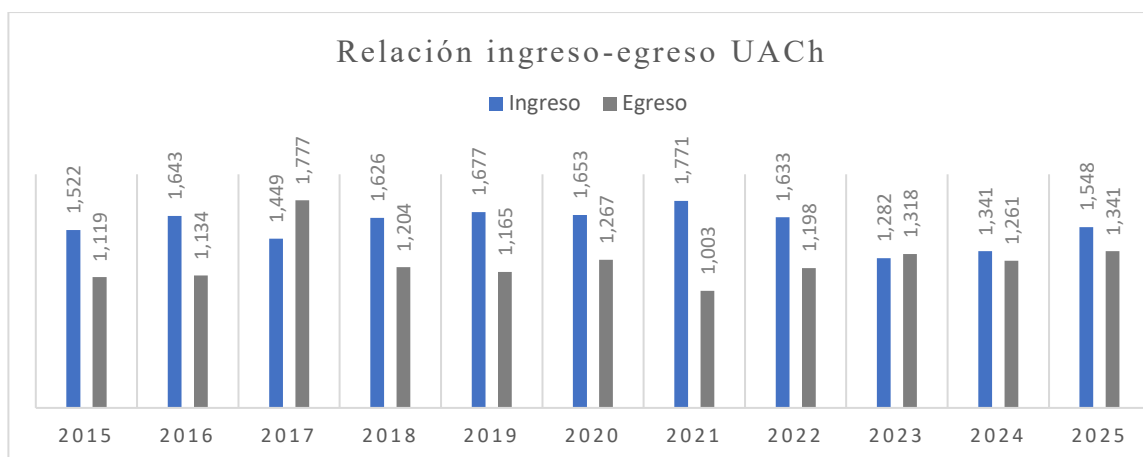


Ilustración 3: Relación ingreso-egreso UACH. Elaboración propia con datos de UPOM. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Aunque este porcentaje refleja una capacidad institucional para retener y formar profesionistas, también evidencia una pérdida cercana al 20%, que puede atribuirse a factores como deserción, rezago académico o dificultades socioeconómicas, las cuales afectan el desempeño de los estudiantes. Esta brecha entre ingreso y egreso plantea un desafío para el cumplimiento pleno del perfil de egreso. Aunque la mayoría de los estudiantes concluyen sus estudios, la pérdida del 20% limita la posibilidad de que todos los jóvenes formados en Chapingo se conviertan en agentes de transformación social, como lo mandatan la Constitución y la LGES. En este sentido se puede mencionar que la UACH cumple parcialmente con el perfil de egreso, pero enfrenta tensiones estructurales que requieren estrategias institucionales más sólidas para garantizar la permanencia y conclusión de los estudios.

Posteriormente al proceso de egreso, se continúa con el proceso de titulación, este paso constituye la culminación formal de la formación profesional y el reconocimiento oficial de que el egresado cumple con el perfil normativo establecido por la institución. Tanto el artículo 3° constitucional, como la LGES insisten en que la educación superior debe asegurar que los estudiantes no solo concluyan sus estudios, sino que obtengan las certificaciones necesarias para insertarse en el mercado laboral y contribuir al desarrollo nacional. Al observar las estadísticas institucionales se reveló una brecha aún más marcada durante

el periodo de 2015 a 2025. De los 13,787 egresados, únicamente 10,102 alcanzaron la titulación, lo que representa alrededor del 73%.

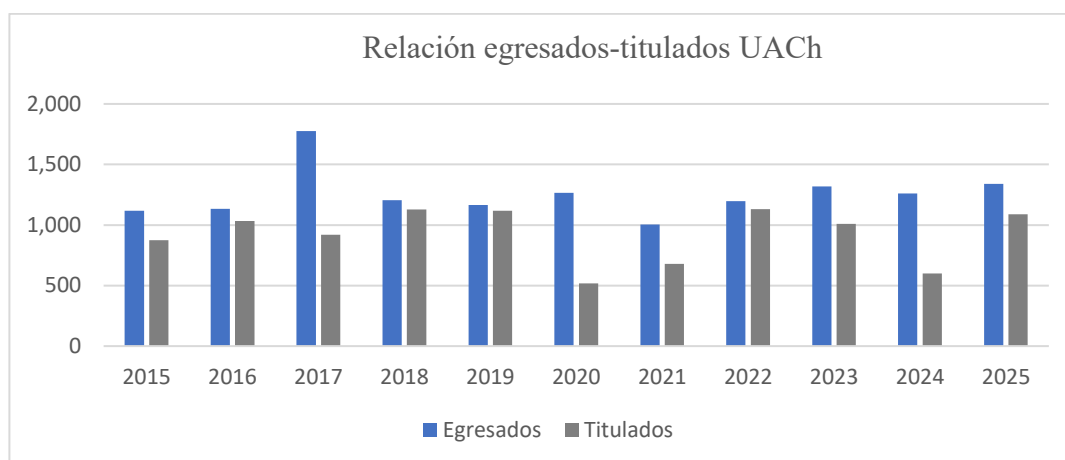


Ilustración 4: Relación egresados-titulados UACH. Elaboración propia con datos de UPOM. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Esta información resulta de gran importancia debido a la importancia de la titulación, ya que esta constituye el reconocimiento formal de que el egresado ha cumplido con el perfil normativo establecido por la UACH. La diferencia del 27% refleja una tensión estructural: aunque los estudiantes concluyen sus estudios, no todos logran consolidar el proceso de titulación.

Esta situación limita la materialización plena del perfil de egreso de la UACH. La titulación no es un mero trámite administrativo, sino la validación formal de que el egresado posee las competencias técnicas, científicas y socioambientales que la institución establece como parte de su misión. La ausencia de titulación en un porcentaje significativo de casos implica que estos egresados carecen del reconocimiento oficial que les permitiría insertarse plenamente en el mercado laboral y contribuir de manera efectiva al desarrollo rural sostenible.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permitieron realizar una interpretación crítica sobre la relación entre el artículo 3° constitucional, la Ley General de Educación Superior (LGES) y el perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Primeramente, se observó que la UACH ha construido un proyecto educativo

coherente con los principios constitucionales y legales, al enfatizar la formación integral, el juicio crítico, la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo rural. Sin embargo, las estadísticas de egreso y titulación revelan tensiones estructurales que limitan la materialización plena de este perfil. El hecho de que solo el 80% de los estudiantes logre egresar y apenas el 73% se titule evidencia una brecha entre el modelo normativo y la realidad institucional. Con esto se puede deducir que la UACH cumple parcialmente con su misión de formar profesionales integrales y comprometidos con el campo mexicano. La pérdida del 20% de estudiantes en el proceso de egreso y del 27% en el proceso de titulación refleja que, aunque la institución logra retener y formar a la mayoría de sus estudiantes, existen factores de desescolarización, rezago académico y dificultades socioeconómicas que obstaculizan la culminación formal de la formación. El artículo 3° constitucional y la LGES establecen principios de integralidad, inclusión y responsabilidad social, pero las cifras muestran que alcanzar estos ideales requiere superar obstáculos internos y externos.

En el plano práctico, los resultados sugieren que la UACH debe fortalecer sus estrategias de acompañamiento y asesoramiento académico. La brecha en egreso y titulación demanda políticas institucionales más sólidas, como programas de apoyo financiero, tutorías personalizadas y mecanismos que faciliten el proceso de titulación.

Por último, se recomienda que futuras investigaciones adopten metodologías mixtas que combinen análisis documental con técnicas cualitativas y cuantitativas. La incorporación de entrevistas y encuestas permitiría identificar con mayor precisión los factores socioeconómicos, académicos y personales que afectan la permanencia y titulación.

CONCLUSIONES

El análisis realizado permite reconocer que la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) ha construido un perfil de egreso coherente con los principios establecidos en el artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación Superior (LGES). Dicho perfil se caracteriza por la formación integral de

profesionales altamente capacitados, con juicio crítico, humanista y democrático, orientados a la solución de los problemas del medio rural y al fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Por otra parte, los resultados obtenidos muestran que la UACH cumple parcialmente con esta misión. Por un lado, el 80% de los estudiantes logra egresar, lo que refleja una capacidad institucional significativa para retener y formar profesionistas. Sin embargo, la pérdida del 20% evidencia tensiones estructurales vinculadas a la desescolarización, el rezago académico y las dificultades socioeconómicas. Aún más preocupante resulta la brecha en el proceso de titulación: solo el 73% de los egresados obtiene el reconocimiento oficial, lo que limita la materialización plena del perfil de egreso.

A pesar de esto, se conocen algunos casos donde egresados de la UACH, que a pesar de no contar con el título han podido insertarse en el mundo laboral y en algunos casos realizar posteriormente la titulación.

La realización de esta investigación fue de gran importancia, ya que permitió visibilizar la distancia entre el modelo normativo y la realidad institucional. Mientras la Constitución y la LGES insisten en la integralidad, inclusión y responsabilidad social de la educación superior, las cifras revelan que alcanzar estos ideales requiere superar obstáculos internos y externos. La UACH, como institución con misión social definida, enfrenta el reto de consolidar estrategias que aseguren no solo la conclusión de los estudios, sino también la titulación como validación formal de las competencias adquiridas.

CAPÍTULO 6. CAUSAS DE LA ESCASA TITULACIÓN POR TESIS PROFESIONAL EN EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO⁴

Resumen

El presente artículo analiza la disminución de la tesis como modalidad de titulación frente a opciones más rápidas como diplomados, seminarios o mérito académico. Su objetivo es identificar los factores institucionales, políticos y académicos que explican esta tendencia y sus implicaciones para la formación profesional y la producción de conocimiento científico. La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, con perspectivas descriptiva y analítica, sustentada en el concepto de hecho social de Émile Durkheim, que concibe la educación como una realidad colectiva y coercitiva que orienta las decisiones individuales.

Los resultados revelan una caída alarmante: de más del 65% de titulados por tesis en 2016-2017, a solo 22.7% en 2025. Las conclusiones destacan que privilegiar la eficiencia terminal sobre la investigación compromete la misión universitaria, subrayando la necesidad de fortalecer apoyos a la tesis para equilibrar cantidad y calidad en los procesos de titulación.

Palabras clave: **Hecho social, Educación, Titulación, Tesis**

Abstract

This article analyzes the decline of the thesis as a graduation modality in comparison to faster alternatives such as diploma programs, seminars, or academic merit. The objective is to identify the institutional, political, and academic factors that explain this trend and its implications for professional training and the production of scientific knowledge. The research is conducted using a qualitative approach, with descriptive and analytical perspectives,

⁴ Artículo disponible en <https://doi.org/10.56712/latam.v7i2.5794>. Elaborado por: Francisco Velazco Hernández; Universidad Autónoma Chapingo: <https://orcid.org/0009-0007-7892-9273>; velazzco17@gmail.com: Texcoco – México.

grounded in the concept of *social fact* proposed by Émile Durkheim, which conceives education as a collective and coercive reality that shapes individual decision-making. The results reveal an alarming decline: from more than 65% of graduates completing a thesis in 2016–2017 to only 22.7% in 2025. The conclusions highlight that prioritizing completion rates over research undermines the university's mission, emphasizing the need to strengthen support for thesis work in order to balance quantity and quality in graduation processes.

Keywords: ***Social fact, Education, Graduation, Thesis***

INTRODUCCIÓN

La educación superior en México enfrenta un desafío estructural que se refleja en la brecha entre el número de egresados y titulados. Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), durante el ciclo escolar 2024-2025 egresaron más de un millón de estudiantes, pero menos de 800 mil lograron culminar su proceso de titulación. Esta diferencia no solo representa un desaprovechamiento del esfuerzo académico, sino que también debilita los indicadores de calidad institucional y la credibilidad de las universidades frente a la sociedad.

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH), institución de referencia en el ámbito agrícola y rural en México, refleja esta misma tendencia. Entre 2015 y 2025 se registraron 13,787 egresados, pero solo 10,102 lograron titularse. Particularmente, la tesis ha experimentado una caída alarmante: mientras que en 2016 y 2017 más del 65% de los egresados optaron por esta vía, en años recientes la proporción se redujo a menos del 25%. Este descenso evidencia un cambio cultural e institucional que privilegia la eficiencia terminal sobre la formación investigativa.

El problema de investigación se define en los siguientes términos: ¿cuáles son las causas que explican la escasa titulación mediante tesis en la UACH? Este fenómeno no puede entenderse únicamente como una decisión individual, sino como el resultado de factores institucionales, políticos y académicos que

condicionan las trayectorias educativas. Su objetivo consiste en identificar qué aspectos institucionales afectan la capacidad de los estudiantes para completar el proceso de titulación mediante tesis profesional, considerando tanto los datos estadísticos como las políticas institucionales que han favorecido otras modalidades.

MARCO TEÓRICO

Esta investigación se sustenta en el concepto de hecho social desarrollado por Émile Durkheim, quien plantea que los fenómenos sociales deben estudiarse como realidades externas, colectivas y coercitivas que influyen en la conducta de los individuos. Los hechos sociales, entendidos como “cosas”, son objetivos y trascienden la voluntad individual. En su obra *Educación y sociología* (1922), Durkheim señala que la educación no es solo transmisión de conocimientos, sino un proceso de socialización mediante el cual la sociedad forma a las nuevas generaciones, inculcando valores y normas que garantizan cohesión e integración. La escuela y las políticas educativas, como instituciones, ejercen presión sobre los individuos, orientando sus comportamientos y decisiones.

METODOLOGÍA

Dado que la presente investigación se planteó analizar las causas de la escasa titulación mediante tesis en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo, se optó por dar un enfoque metodológico cualitativo el cual abordó el objeto de estudio desde la perspectiva analítica y descriptiva. Al hablar de una metodología cualitativa nos referimos, de acuerdo con Denzin y Lincoln (2012), a una metodología con un enfoque de investigación que se centra en la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes. Este enfoque implica la recolección y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones y documentos, para explorar las experiencias, significados y contextos de los sujetos de estudio.

- La perspectiva descriptiva se centró en mostrar la realidad tal como es, mediante la observación y el registro sistemático de hechos, datos o

comportamientos. Su propósito es ofrecer una caracterización detallada y objetiva del fenómeno estudiado, respondiendo al qué y al cómo es.

- La perspectiva analítica permitió interpretar y explicar esa realidad. En ella se parte de los datos descriptivos, pero los descompone para identificar relaciones, causas y significados, respondiendo al por qué y al cómo funciona.

Ambas perspectivas se complementaron de gran manera, la descripción proporciona la base empírica, mientras que el análisis transforma esa información en conocimiento profundo y crítico. En conjunto, posibilitan que la metodología cualitativa no solo muestre lo que ocurre, sino que también comprenda por qué y cómo ocurre, logrando una visión más profunda y completa de la vida social.

Procedimiento

Se llevó a cabo una recopilación de información sobre los procedimientos, la normatividad, así como base de datos institucionales sobre los índices de titulación mediante tesis en la Universidad, esto incluyó visitas a la UACH, así como dependencias de esta, Centro de Educación Continua (CEC), Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM) y la Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio (DGIPS).

Análisis de datos

Posteriormente se realizó un análisis de contenido de los datos recopilados y con ello se elaboró una caracterización del proceso de titulación mediante tesis a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma Chapingo. También se analizaron tanto políticas y programas institucionales, así como los índices de titulación mediante tesis y la relación que existe entre las políticas y programas de la UACH y como estos repercuten en la escasa titulación mediante tesis a nivel licenciatura.

Consideraciones

- Los datos se recolectaron de manera honesta y precisa, respetando su naturaleza y contenido.

- Se informó en cada dependencia, donde se solicitó información sobre el uso que se le daría, así como el objetivo de esta investigación.
- El análisis de datos se realizó de manera rigurosa y neutra.

RESULTADOS

La aplicación de la metodología seleccionada para llevar a cabo esta investigación permitió tener una perspectiva sobre las tendencias de preferencias por parte de egresados para llevar a cabo este proceso, finalmente se mostraron algunas de las causas que impiden la titulación mediante tesis en la UACH.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en los siguientes apartados.

1.- Índice de titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo

Índice de titulación por Tesis a nivel nacional

Tomando como referencia datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), menciona que, durante el ciclo escolar 2024-2025 egresaron un total de 1,009,855 alumnos y durante ese mismo ciclo 791,224 realizaron su proceso de titulación.

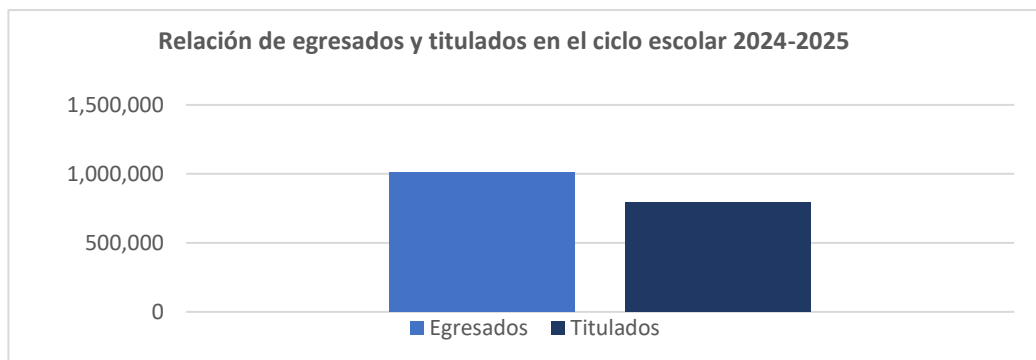


Ilustración 5: Relación de egresados y titulados en el ciclo escolar 2024-2025. Elaboración propia con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Fuente: <https://anuario.anuies.mx/>

Tomando estos datos proporcionados, cabe resaltar que, en el apartado de titulados, no solamente se incorporan egresados del ciclo escolar 2024-2025, si no que, en ese número se incluye a egresados de generaciones anteriores que recién realizaron su proceso de titulación, igualmente se contemplan todas las modalidades de titulación de las diferente instituciones de educación superior del país, por lo que si habláramos estrictamente de la titulación por tesis este número se reduciría considerablemente.

Para analizar un poco más a detalle este fenómeno se indago sobre la información de algunas de las instituciones educativas de educación superior más representativas a nivel nacional, donde se observó el comportamiento estadístico relacionado con el proceso de titulación. Ver tabla 5.

TABLA 5: INGRESO, EGRESO Y TITULACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<i>Institución</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Egreso</i>	<i>Titulación</i>
<i>Universidad Nacional Autónoma de Mexico (UNAM)</i>	57,545	35,641	27,572
<i>Instituto Politécnico Nacional (IPN)</i>	32,944	17,908	14,400
<i>Universidad Autónoma del Estado de México</i>	17,822	11,162	10,111
<i>Universidad Autónoma Chapingo</i>	1,341	1,261	599
Total	109,652	65,972	52,682

Elaboración propia con datos de UNAM, IPN, UEMEX, UACH. Fuentes: <https://estadistica.unam.mx/index.php/series-estadisticas/>; https://www.ipn.mx/assets/files/coplaneval/docs/dii/agenda_estadistica/agenda-estad%C3%ADstica-2024-f.pdf

https://sdfi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/CUValledechalco/Informes/Informe_2024-2025%20CU%20Valle%20de%20Chalco.pdf ; <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

En estos datos proporcionados se muestra una tendencia preocupante: en todas las instituciones, el número de titulaciones es significativamente menor que el de egresos. Esta brecha evidencia un problema estructural en el recorrido de los estudiantes desde el ingreso, la conclusión de sus estudios hasta la obtención del título profesional. La diferencia entre el número de egresados y el de titulados representa una problemática de gran relevancia para las instituciones de educación superior. El hecho de que una parte considerable de quienes concluyen sus estudios no logre obtener el título profesional implica un desaprovechamiento del esfuerzo académico y personal invertido durante años de formación. Además, esta situación afecta directamente la eficiencia terminal de las universidades, debilitando sus indicadores de calidad y credibilidad ante la sociedad.

Abordando el tema específico de la titulación mediante la realización de tesis, se tomó en cuenta los datos proporcionados por la UNAM a través de su portal estadistica.unam.mx donde se menciona que, de los 27,572 titulados en 2024, solamente 4,079 realizaron este proceso mediante tesis, tesina o examen profesional. Los restantes 23,493 optaron por otras formas de titulación.

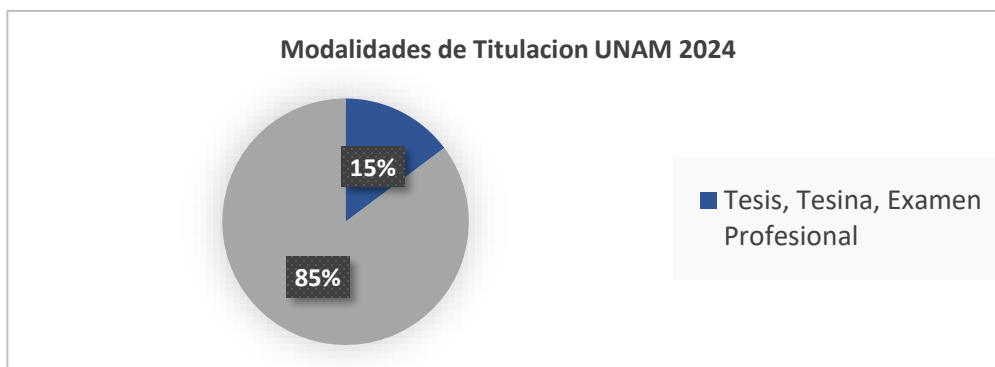


Ilustración 6: Modalidades de titulación UNAM 2024: Elaboración propia con datos de estadistica.unam. Fuente: <https://estadistica.unam.mx/index.php/series-estadisticas/>

Esta tendencia refleja una disminución en la práctica de la investigación como vía de consolidación académica, lo cual tiene implicaciones negativas tanto para la formación integral de los estudiantes como para la producción de conocimiento en la universidad. Si se tomara como referencia únicamente la titulación mediante tesis este porcentaje reduciría considerablemente.

En otro caso la Universidad Autónoma del estado de México (UAEM), en su agenda estadística 2024, publico que, en ese periodo de los 10,111 titulados, la mayoría 3,738 realizaron su titulación por medio de examen general de conocimientos, seguido por 3,022 que optaron por la opción de aprovechamiento, 1,444 bajo la modalidad de créditos de estudio avanzados, mientras que por tesis se titularon 1,349 egresados. Los restantes optaron por otras modalidades de titulación.

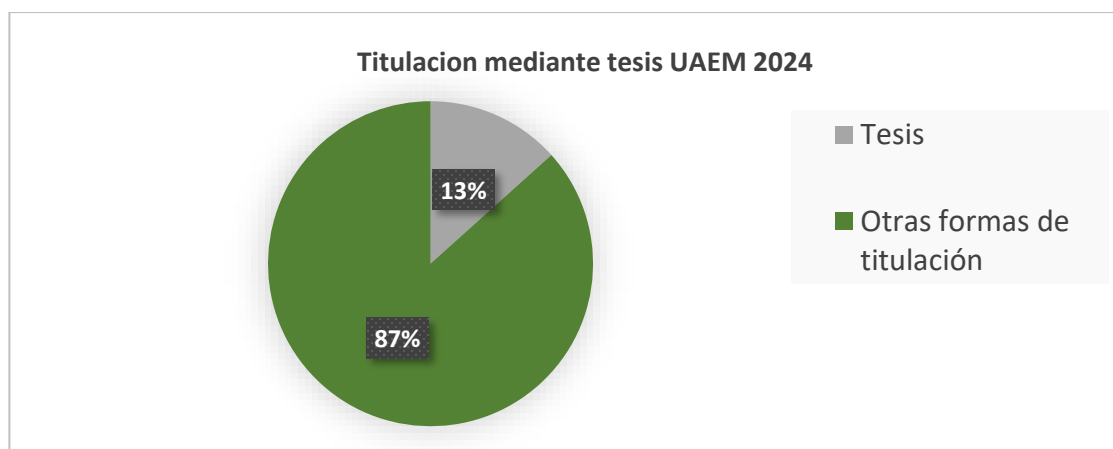


Ilustración 7: Titulación mediante tesis UAEM 2024: Elaboración propia con datos de UAEM. Fuente: https://sdfi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/CUValled Chalco/Informes/Informe_2024-2025%20CU%20Valle%20de%20Chalco.pdf

Como se puede observar en la gráfica del total de titulados en ese periodo, únicamente 1,349 optaron por la modalidad de tesis, lo que representa el 13% de total, mientras que la mayoría se inclinó por opciones más rápidas como el Examen General de Conocimientos o el Aprovechamiento. La baja proporción de titulados por Tesis refleja una tendencia que puede tener consecuencias en el desarrollo académico y profesional de los egresados, ya que limita la

consolidación de perfiles con experiencia en investigación, un aspecto clave para la innovación y el avance científico del país y de la institución.

Como tal no se encontró una base de datos o estadísticas sobre el índice de la titulación mediante la realización de tesis, por ello se tomaron como referencia la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de México, ya que de estas sí se encontraron las estadísticas de las modalidades de titulación.

En ambas instituciones se reflejó una escasa tasa de titulación mediante la realización de Tesis. En las dos instituciones UNAM y UAEM, la mayoría de los estudiantes se inclinó por Este paralelismo es un reflejo consistente de la tendencia nacional: la investigación y más particularmente la realización de tesis como vía de titulación ha perdido terreno frente a opciones más prácticas y accesibles. Sin embargo, esta disminución tiene implicaciones profundas. Por un lado, limita la formación de egresados con experiencia en investigación, reduciendo su capacidad de generar conocimiento original y de contribuir a la innovación científica. modalidades más rápidas y menos exigentes en términos de investigación.

La comparación entre UNAM y UAEM muestra que, pese a sus diferencias de tamaño y contexto, ambas instituciones enfrentan el mismo desafío: recuperar la centralidad de la tesis como instrumento de calidad académica y compromiso social, esta tendencia de la escasa titulación por, como se observara a continuación también se refleja en la Universidad Autónoma Chapingo.

Índice de titulación por tesis en la UACH

Como se observó, existe a nivel nacional o al menos en algunas de las principales una tendencia a que el número de titulados por año es considerablemente menor al índice de egresados en ese mismo periodo, en la Universidad Autónoma Chapingo este fenómeno no es extraño. Recopilando datos plasmados en los anuarios estadísticos de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos

(UPOM), se encontró que esta tendencia impera en los índices de graduación y titulación de los últimos años. Ver tabla 6.

TABLA 6: RELACIÓN INGRESO-EGRESO-TITULACIÓN EN LA UACH.

Anuario	<i>Relación ingreso-egreso-titulación en la UACH</i>		
	Ingreso	Egreso	Titulados
2025	1,548	1,341	1,088
2024	1,341	1,261	599
2023	1,282	1,318	1,010
2022	1,633	1,198	1,131
2021	1,771	1,003	680
2020	1,653	1,267	519
2019	1,677	1,165	1,119
2018	1,626	1,204	1,129
2017	1,449	1,777	919
2016	1,643	1,134	1,034
2015	1,522	1,119	874
TOTAL	17,145	13,787	10,102

Elaboración propia con datos de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

El análisis de estos datos provenientes de las bases de datos de los anuarios estadísticos de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM) de la Universidad Autónoma Chapingo refleja una tendencia constante: el número de titulados es significativamente menor al de egresados en cada periodo. Entre 2015 y 2025 se registraron 13,787 egresados, pero solo 10,112 pudieron culminar

el proceso de titulación, lo que refleja una brecha preocupante en la culminación del proceso académico. Esta diferencia evidencia que una parte importante de los estudiantes concluye sus estudios, pero no logra formalizar su grado, lo cual limita sus oportunidades profesionales y académicas.

La problemática se agrava más, si consideramos que muchos de los egresados titulados en los últimos años son pertenecientes a generaciones anteriores, lo que significa que el rezago en la titulación se acumula de manera gradual y no se resuelve de manera inmediata. Esta situación refleja no solo dificultades individuales, sino también retos institucionales en el acompañamiento, asesoría y motivación hacia la titulación.

Particularizando un poco más en el tema de la titulación, en la Universidad Autónoma Chapingo, como se mencionó antes, actualmente se contemplan 10 modalidades para llevar a cabo el requisito de la titulación, siendo las siguientes...

- Elaboración de tesis profesional
- Formulación y evaluación de proyectos
- Desarrollo de un proyecto de servicio universitario
- Informe de estancia preprofesional
- Memoria de experiencia profesional
- Seminario de titulación
- Titulación por diplomado
- Titulación por especialidad
- Titulación por mérito académico
- Titulación por examen de conocimientos

Cada una de ellas posee sus particularidades y características que buscan garantizar que los egresados culminen formalmente su formación académica y obtengan el reconocimiento profesional correspondiente, ofreciendo diversas alternativas que se adapten a las características, intereses y trayectorias de los estudiantes y egresados. La elección de cada una de estas modalidades dependerá tanto de las circunstancias individuales como de las políticas institucionales que promueven cada opción. Al observar y analizar los datos estadísticos publicados por la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), se hace evidente que la distribución entre modalidades no es homogénea. Mientras algunas concentran la mayoría de los titulados, otras en cambio, muestran índices más bajos, lo que abre un debate sobre la importancia de fortalecer mecanismos que promuevan la investigación como vía de titulación. Ver tabla 7.

TABLA 7: ÍNDICE DE TITULACIÓN POR MODALIDAD EN LA UACH.

Índice de titulación por modalidad en la UACH.

Anuarios	Tesis	F y E de proyectos	Proyecto de servicio	Estancia	Experiencia profesional	Seminario	Diplomado	Especialidad	Merito Académico	Examen	Titulados
2025	248	0	1	10	0	68	543	0	218	0	1,088
2024	299	0	0	0	0	40	194	0	66	0	599
2023											1,010
2022	209	2	0	5	4	190	536	0	185	0	1,131
2021	123	0	0	0	0	171	289	0	97	0	680
2020											519
2019	523	5	0	14	9	118	358	0	92	0	1,119
2018	604	8	0	12	3	120	295	0	87	0	1,129
2017	602	7	1	10	6	151	63	0	79	0	919
2016	699	13	1	22	6	205	0	0	88	0	1,034
2015	0	0	0	0	0	206	1	0	57	610	874

Elaboración propia con información de la UPOM. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Como se observa, la diversidad de modalidades de titulación en la Universidad Autónoma Chapingo refleja la heterogeneidad de decisiones que toman los egresados al momento de concluir su formación profesional. Cada una de estas opciones, desde la tesis hasta diplomados, seminarios, proyectos de servicio o examen, responden a distintas necesidades y circunstancias, lo que permite que los estudiantes encuentren alternativas acordes a sus intereses y posibilidades. Sin embargo, se aprecia, que esta distribución no es uniforme, ya que, mientras algunas modalidades concentran un número elevado de titulados, otras muestran índices considerablemente más bajos.

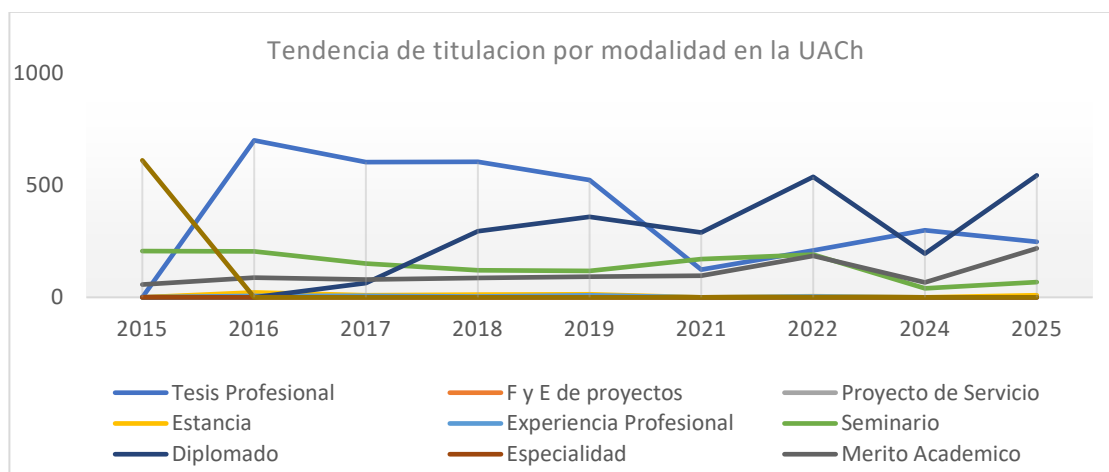


Ilustración 8: Tendencia de titulación por modalidad en la UACH. Elaboración propia con datos de la UPOM. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Particularmente, la titulación mediante elaboración de tesis presenta una tendencia descendente frente a opciones más rápidas y prácticas. Esta situación abre un debate sobre la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales que promuevan la investigación como vía de titulación, ya que su disminución impacta

directamente en la calidad del perfil profesional y en la producción de conocimiento.

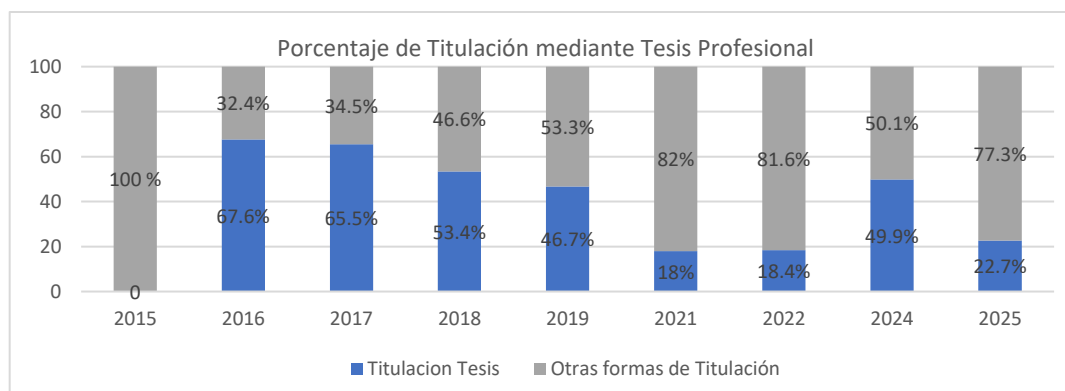


Ilustración 9: Porcentaje de titulación mediante Tesis Profesional en la UACH. Elaboración propia con datos de la UPOM. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Analizando se puede observar que a pesar de la importancia se percibe una considerable disminución en la elección de la tesis profesional como modalidad para realizar el proceso de titulación. Mientras que en periodos como el 2016 y 2017 más del 65% de los egresados optaron por esta vía, en periodos recientes la proporción ha caído de manera significativa: en los años 2021 y 2022 apenas alcanzó alrededor del 18%, y en el 2025 se situó en 22.7%. Este descenso refleja una tendencia preocupante, pues la titulación mediante tesis ha sido históricamente considerada el mecanismo más sólido para consolidar la formación académica, fomentar la investigación y garantizar la producción de conocimiento original.

La preferencia en estos últimos años para optar por otras modalidades de titulación responde a factores como la búsqueda de opciones más rápidas y menos demandantes en términos de investigación. En este sentido, resulta indispensable que la universidad implemente estrategias de apoyo y estímulo que fortalezcan la titulación por tesis, evitando que quede relegada frente a modalidades más prácticas, pero menos formativas.

2.- Causas de la escasa titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo

Como se observa la tendencia descendente en la titulación por tesis en la Universidad Autónoma Chapingo no puede entenderse únicamente como una decisión individual de los estudiantes, sino como el resultado de un entramado de factores institucionales, políticos y académicos que condicionan el proceso de culminación de estudios. En este contexto, resulta de gran importancia analizar las causas estructurales que explican la escasa elección de la tesis, pues su disminución compromete la misión universitaria de formar profesionales críticos y con capacidad investigadora. A continuación, se abordan precisamente estos factores desde la teoría del hecho social, con el propósito de comprender cómo las dinámicas institucionales y académicas han configurado una tendencia que impacta directamente en la calidad de la formación profesional en la UACH.

Amplia oferta de modalidades Titulación en la UACH

Como se pudo observar a lo largo de este trabajo existe una amplia oferta de modalidades de titulación en la Universidad Autónoma Chapingo, en la cual se contemplan 10 modalidades de titulación con el propósito de garantizar la eficiencia terminal y ofrecer alternativas que se adapten a las diversas trayectorias de sus estudiantes. Sin embargo, el ofertar esta diversidad de opciones para la titulación ha desarrollado un efecto colateral en la elección de la tesis como vía principal de titulación. Al existir mecanismos que son considerados más ágiles y menos demandantes como diplomados, seminarios o aprovechamiento académico, los egresados tienen preferencia a optar por aquellas modalidades que les permiten obtener el título en menor tiempo y con menor esfuerzo investigativo. Tomando como referencia los índices de titulación se puede observar que existen modalidades cuya implementación ha sido muy baja en años recientes. Ver tabla 8.

TABLA 8: MODALIDADES DE TITULACIÓN MENOS UTILIZADAS EN LA UACH (2015-2025).

MODALIDADES DE TITULACIÓN MENOS UTILIZADAS EN LA UACH (2015-2025)

MODALIDAD	OBSERVACIONES
ESPECIALIDAD	No registran casos en todo el periodo analizado.
PROYECTO DE SERVICIO UNIVERSITARIO	Apenas 1 caso en 2017, 1 en 2016 y 1 en 2025; en el resto de los años no aparece.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Muy baja participación (máximo 9 en 2019, en la mayoría de los años aparece en 0).
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Valores muy bajos (máximo 13 en 2016, en la mayoría de los años aparece en 0).

Elaboración propia con datos de la UPOM. No se toman en cuenta 2020 y 2023, y que no se encontraron índices por modalidad de ese año. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Como se observa, entre esas modalidades observadas existen algunas donde el índice de implementación es muy bajo o como en el caso de la titulación por especialidad donde su implementación es prácticamente nula. Caso muy parecido a la titulación mediante el Desarrollo de proyecto de servicio universitario, cuya implementación tiene solamente 3 casos documentados siendo en los años 2016, 2017 y 2025. Por otro existen modalidades que poseen índices muy altos de implementación, lo que las han colocado como las favoritas por parte de los egresados. Ver tabla 9.

TABLA 9: MODALIDADES DE TITULACIÓN MÁS UTILIZADAS EN LA UACH (2015-2025).

Modalidades de titulación más utilizadas en la UACH (2015-2025)

MODALIDAD	OBSERVACIONES
DIPLOMADO	Elevada participación en varios años (543 en 2025; 536 en 2022; 358 en 2019; 295 en 2018)

SEMINARIO	Registra cifras altas y constantes (206 en 2015; 205 en 2016; 171 en 2021; 190 en 2022).
TESIS PROFESIONAL	A pesar de ser de las modalidades más utilizadas, muestra una tendencia descendente (699 en 2016; 604 en 2018; 523 en 2019; 299 en 2024; 248 en 2025).
MÉRITO ACADÉMICO	Participación destacada en ciertos años (218 en 2025; 185 en 2022; 97 en 2021).

Elaboración propia con datos de la UPOM. No se toman en cuenta 2020 y 2023, y que no se encontraron índices por modalidad de ese año. Fuente: <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Como se observa en la tabla, las modalidades más utilizadas son aquellas que facilitan la eficiencia terminal y reducen la carga investigativa, como seminarios, diplomados y merito académico. En el caso de la tesis, esta ha perdido protagonismo frente a estas opciones más prácticas. Esto confirma que la amplia oferta de modalidades ha diversificado las elecciones, pero también ha contribuido a la baja proporción de titulación mediante la tesis. Esta tendencia negativa se ve potenciada por políticas y acuerdos como se verá en seguida.

Políticas de apoyo a modalidades distintas a la tesis

Dentro de la Universidad Autónoma Chapingo se han desarrollado algunas políticas cuyo fin, más que elevar el número de titulados mediante tesis se enfocan en principalmente en potenciar el índice de la titulación, lo que se refleja en un apoyo a la implementación de otras modalidades de titulación, tales como diplomados. es aquí donde una instancia universitaria toma protagonismo, el Centro de Educación Continua (CEC).

Desde el 2018, la Universidad Autónoma Chapingo, a través de la Dirección General Académica y el Centro de Educación Continua, en coordinación con las distintas Unidades Académicas de la Universidad Autónoma Chapingo diseñaron programas de diplomados con fin de realizar el proceso de titulación dirigidos a los estudiantes de la UACH que cursan séptimo año, ofreciendo apoyo económico. El apoyo económico consta de un 25% de costo total del diplomado

aportado por la unidad académica y otro 25% aportado por el CEC. Para esto se establecen algunos requisitos, entre los que destacan los siguientes ...

- Calificación promedio en licenciatura mínima de 8.0.
- Ser alumno regular en el programa educativo que curse.
- No tener antecedente de baja temporal por mal aprovechamiento en licenciatura.
- Cumplir con los requisitos de egreso en su programa educativo.
- No pertenecer al programa PROFONI.
- Servicio social liberado.
- Autorización por parte del subdirector de investigación de su respectivo DEIS, para llevar a cabo su titulación mediante diplomado.

Estos programas han influido en que estudiantes que se encuentran en la parte final de su formación, opten por modalidades más prácticas para su titulación, desplazando a otras de más rigor académico e investigativo como la tesis. Estos diplomados promocionados en conjunto por el CEC y los distintos DEIS de la UACH, han tenido como efecto principal elevar el índice de titulación, pero no necesariamente fortalecer la investigación ni la formación académica profunda. Con subsidios del 50% del costo total y requisitos relativamente accesibles, la universidad ha creado un incentivo estructural para que los estudiantes opten por estas modalidades rápidas y seguras. En contraste, la tesis profesional, que exige mayor tiempo, acompañamiento metodológico y rigor científico, no recibe apoyos equivalentes.

Falta de apoyo y acompañamiento institucional con enfoque en la titulación mediante tesis.

Como se observó anteriormente existen algunas políticas y programas de apoyo para realizar la titulación por medio de diplomados, en el caso de la tesis, se ha implementado un programa que busca orientar a los alumnos de la UACH a

realizar su titulación mediante tesis profesional, este programa es el Programa de Formación de Nuevos Investigadores (PROFONI), implementado por la Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio (DGIPS) desde el año 2008.

Este programa tiene como objetivos los siguientes:

- Incentivar a los estudiantes a familiarizarse con la fascinante tarea de la búsqueda de conocimiento para la solución de los problemas que se suscitan en la ciencia y la tecnología.
- Introducir a los estudiantes de licenciatura y Preparatoria Agrícola más sobresalientes en la investigación que se realiza en la institución.
- Desarrollar proyectos de investigación que involucren a dichos alumnos, de tal forma que logren su titulación de licenciatura preferentemente por tesis.

En cuanto a los requisitos solicitados a los estudiantes para formar parte de este programa, estos se pueden observar analizando las convocatorias más recientes. Ver tabla 10.

TABLA 10: REQUISITOS DE CONVOCATORIAS PROFONI 2023, 2024 Y 2025.

Requisitos de convocatorias PROFONI 2023, 2024 y 2025

Requisito	Convocatoria PROFONI 2023	Convocatoria PROFONI 2024	Convocatoria PROFONI 2025
Ser alumno regular con promedio de 8.0, mismo que se deberá mantener o superar.	X	X	X
Disposición de tiempo para participar en actividades y eventos convocados por la Dirección	X	X	X

General de Investigación, Posgrado y Servicio (DGIPS).			
Disposición para titularse por tesis profesional.	X	X	X
Contar con el compromiso de un tutor incluido en la lista de tutores PROFONI.	X	X	X
Realizar las actividades que establezca la DGIPS para el proceso de selección de estudiantes que ingresaran al PROFONI.		X	X
Entregar oportuna y debidamente la solicitud de ingreso al PROFONI.	X	X	X
Asistir, en su caso, a una entrevista de evaluación.	X		
Entregar constancia de no antecedentes de indisciplina.	X		

Elaboración propia con datos de la DGIPS. Fuente: <https://dgips.chapingo.mx/convocatoria-profoni-2025/>; <https://dgips.chapingo.mx/profoni-convocatoria-2024/>; <https://dgips.chapingo.mx/profoni-convocatoria-2023/>

Como se puede ver en la tabla, la mayoría de las últimas convocatorias para acceder al programa PROFONI comparten la mayoría de los requisitos, cabe destacar que en las últimas dos convocatorias no se contemplan la entrevista de evaluación, ni la constancia de antecedentes de no indisciplina. Por otro lado, es importante mencionar que en las tres convocatorias analizadas se comparte como requisito la disposición a titularse mediante la realización de tesis. aunque como se verá más adelante este interés no siempre se ve consumado.

En el caso de los apoyos otorgados a los alumnos seleccionados por el programa, se incluye los siguientes

- Apoyo mensual de \$1,200.00 para el desempeño de su actividad en investigación.
- Cursos de formación en investigación y formación integral extracurriculares que la DGIP o que su unidad académica organice.
- Podrán recibir un apoyo anual de hasta \$4,000.00 (a partir de 2025, anteriormente el monto era de \$3,000) para la presentación de resultados de investigación generados como alumno PROFONI en un foro nacional.
- Otros apoyos que determine la DGIPS.

Esta serie de apoyos económicos y formativos, en teoría, fortalecen el perfil académico de los participantes y les brindan condiciones favorables para desarrollar una tesis profesional. Sin embargo, es pertinente analizar si estos incentivos se traducen efectivamente en un incremento en el número de titulaciones por tesis, como lo plantea el programa en sus objetivos. De acuerdo con datos proporcionados por la DGIPS, a través del Departamento de Apoyo a la Investigación, durante el periodo de 2017 a 2023 formaron parte del programa PROFONI un total de 219 alumnos de las distintas Unidades Académicas de la UACH, de estos 100 son exalumnos que ya egresaron y de esos 100 egresados solamente el 28% se tituló mediante la realización de tesis. también es importante mencionar que en las 3 convocatorias más recientes se han registrado 679 aspirantes de los cuales han sido seleccionados para formar parte del programa un total de 224 alumnos.

Todo esto resulta preocupante, ya que, a pesar de que el Programa de Formación de Nuevos Investigadores (PROFONI) establece como uno de sus objetivos centrales la titulación preferente por tesis profesional, los datos revelan una preocupante contradicción entre lo planteado y los resultados obtenidos de su implementación. Retomando los datos proporcionados por la DGIPS, el 28% de los egresados que logró titularse mediante tesis, evidencia una baja efectividad del programa en el cumplimiento de este propósito, al no cumplir con uno de sus requisitos establecidos desde las convocatorias, la titulación mediante tesis. Esta

situación resulta aún más crítica si se considera que la disposición para titularse por tesis figura como requisito explícito en todas las convocatorias recientes del programa.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación permitieron identificar una tendencia clara y a la vez preocupante: la titulación mediante tesis profesional en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) ha disminuido de manera significativa en los últimos años, reflejando un fenómeno que también se observa en instituciones de gran relevancia nacional como la UNAM y la UAEM. Este fenómeno no puede entenderse de manera aislada, sino que por el contrario se debe de entender como un hecho social. El bajo número de egresados que optan por titularse mediante tesis es en esencia, la expresión de un marco institucional y cultural que orienta las trayectorias hacia modalidades más rápidas y menos exigentes. Todo esto se puede ver ya que la educación, como hecho social, se manifiesta en la UACH a través de normas, políticas y estructuras que regulan el proceso de titulación.

Desde la perspectiva teórica, los resultados evidencian cómo la educación como hecho social configura valores colectivos. La tesis, históricamente considerada el mecanismo más sólido para consolidar la formación académica, ha perdido centralidad en el imaginario institucional y estudiantil. Este cambio cultural refleja una transformación en el papel de la universidad: de ser un espacio de producción de conocimiento original, pasa a convertirse en una institución que busca cumplir indicadores de eficiencia terminal. La coerción del hecho social se materializa en la presión por titularse rápidamente, incluso si ello implica sacrificar la experiencia investigativa.

CONCLUSIONES

Esta investigación acerca de las causas de la escasa titulación mediante tesis en la Universidad Autónoma Chapingo evidencia una tendencia preocupante: la modalidad de tesis, históricamente considerada el camino más sólido para

consolidar la formación académica y fomentar la investigación, ha perdido protagonismo frente a opciones más rápidas como diplomados, seminarios o mérito académico. Los datos muestran una caída significativa en la proporción de egresados que optan por la tesis, pasando de más del 65% en 2016-2017 a menos del 25% en años recientes.

Las causas identificadas son principalmente institucionales y estructurales: la amplia oferta de modalidades de titulación, las políticas que incentivan opciones ágiles y la falta de acompañamiento sólido para proyectos de investigación. Este escenario refleja un cambio cultural que privilegia la eficiencia terminal sobre la calidad académica.

La importancia de este trabajo de investigación radica en visibilizar cómo estas dinámicas afectan la misión universitaria de formar profesionales críticos y con capacidad investigadora. Revertir esta tendencia exige fortalecer apoyos a la tesis, equilibrando cantidad y calidad en los procesos de titulación, para garantizar la producción de conocimiento original y el cumplimiento del compromiso social de la UACH.

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES GENERALES

Este apartado está dedicado a exponer las conclusiones generales de este trabajo de investigación, así como de las hipótesis planteadas, tomando como referencia el concepto de “hecho social” establecido por Emile Durkheim.

En esta tesis que llevo por título “El hecho social como obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo”, resultado de vital importancia, ya que permitió identificar algunas de las causas institucionales que impiden la titulación mediante tesis en la UACH, tomando como referencia teórica el concepto de hecho social establecido por Durkheim. Es importante destacar que la UACH como la institución líder en educación superior agrícola de nuestro país, debe ser pionera en investigación, desarrollo científico y formación de profesionistas de excelencia para combatir las problemáticas del campo mexicano, contribuyendo al desarrollo del país y especialmente de las zonas rurales.

Sin embargo, es preciso señalar que en años recientes esta vocación de investigación se ha visto rezagada, principalmente en la forma en que los egresados realizan el proceso de titulación en nivel licenciatura. Modalidades que refuerzan el rigor académico e investigativo, se han visto desplazadas por aquellas que ofrecen ventajas en cuestión de tiempo y agilidad, como diplomados y seminarios. Este fenómeno se refuerza con la implementación de políticas y programas institucionales que incentivan a la eficiencia terminal en cuestión de números, pero que, en consecuencia, dejan de lado la calidad académica y la formación investigativa.

Respecto a las preguntas de investigación se puede mencionar que ambas fueron contestadas mediante la confirmación de las hipótesis planteadas previamente. La hipótesis general “El hecho social es un probable obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo”, se puede decir que esta fue confirmada al igual que la hipótesis específica “Los factores institucionales influyen en la titulación mediante tesis en

la Universidad Autónoma Chapingo”. mismo que fueron expuestos en el apartado de resultados, donde se caracterizaron y analizaron cada uno de estos de manera crítica y descriptiva, con el objetivo de buscar alternativas para mejorar el índice de titulación por tesis.

El objetivo general de esta tesis consistió en analizar la influencia del hecho social como obstáculo para la titulación por tesis profesional en egresados de la Universidad Autónoma Chapingo. se considera que este se cumplió, ya que se lograron identificar y analizar cuestiones externas al individuo, más en específico, cuestiones institucionales que orientan a estudiantes y egresados a optar por modalidades de titulación distintas a la tesis, cumpliendo con esto, también con el objetivo específico. Si bien, se pudo acceder a información institucional, no fue del todo posible establecer un contacto directo con egresados, ya que en la institución se carece de un seguimiento de estos. Por ello es recomendable que la UACH implemente programas de seguimiento de egresados para analizar qué pasa con ellos después del egreso y realizar estudios acerca de las titulaciones, su formación académica después de la UACH y su incursión al campo laboral, esto permitirá analizar la pertinencia, efectividad y actualidad de los programas de estudio y los perfiles de egreso de esta institución.

Finalmente, y a partir de los resultados obtenidos, al identificarse los factores institucionales, se plantearon algunas sugerencias que, desde el punto de vista, son viables y serían de gran ayuda para impulsar y revalorizar el tema de la investigación científica, específicamente en la titulación mediante tesis. Esto busca aportar a la solución de problemáticas académicas de la UACH, así como mejorar la preparación de egresados y dotarlos de herramientas que puedan ayudarlos a continuar su formación en algún posgrado o los ayuden a insertarse al mundo laboral y cumplir con la misión de esta Universidad.

De esta forma, se busca ayudar a la UACH a consolidarse como líder de la educación agronómica en este país, y regresar un poco de lo que esta institución aporta a todos y cada uno de los que alguna vez han sido parte de ella.

CAPÍTULO 8. RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones y resultados obtenidos en esta investigación, se plantean las siguientes recomendaciones (metodológicas, prácticas y teóricas) orientadas a dar continuidad y utilidad práctica a tu investigación.

8.1. Metodológicas

- **Combinar métodos cualitativos y cuantitativos:** Se sugiere complementar esta investigación con la implementación de entrevistas, así como realizar un correcto seguimiento de egresados, para con ello, explorar más causas un poco más relacionadas con entornos personales, que pudiera influir en esta problemática, y con ello tener datos medibles que aporten a la generación de propuestas para solucionar el problema.
- **Realizar un análisis histórico:** Se recomienda realizar un análisis histórico de la evolución de las modalidades de titulación dentro de la universidad, con el fin de analizar cómo ha evolucionado la titulación en cada una de las modalidades.
- **Implementar indicadores de eficiencia terminal:** Se recomienda realizar estos indicadores tomando en cuenta egreso, tiempo promedio para titularse, impacto de políticas institucionales en la tasa de titulación por modalidad.

8.2. Prácticas

Una vez expuestos los resultados, se demuestra que la disminución del índice de titulación mediante tesis en la UACH, no se trata de un suceso aislado, más bien es un resultado de políticas institucionales y dinámicas sociales que han privilegiado la rapidez y cantidad sobre la calidad. Ante este panorama, es de gran importancia replantear las estrategias de titulación para recuperar el papel central de la investigación en la formación de los egresados. Por ello se realizan las siguientes sugerencias, las cuales buscan promover acciones para elevar los índices de titulación mediante modalidades que incentiven la investigación y en especial la titulación mediante tesis.

8.2.1. Reducir las modalidades de titulación

Como se ha observado la existencia de una oferta que incluye diez modalidades de titulación, lo que en un principio busca garantizar una eficiencia terminal y una adaptabilidad a las trayectorias y perfiles de estudiantes y egresados, pero que sin embargo, ha generado un efecto de dispersión y ha debilitado la relevancia de la tesis como vía para titularse por parte de egresados.

Algunas modalidades como diplomados o seminarios, aunque útiles en ciertos contextos, han desplazado a otras modalidades enfocadas en la investigación como vía principal de titulación. Ante ello se sugiere reducir el número de modalidades, eliminando aquellas con baja o nula implementación (especialidad, experiencia profesional, proyectos de servicio universitario) y a su vez priorizando aquellas que aseguren un proceso académico riguroso y vinculado a la generación de conocimiento: tesis, tesina y examen general de conocimientos.

Esta reducción permitiría evitar que los estudiantes y egresados opten por alternativas que, aunque más rápidas, no garantizan el desarrollo de competencias investigativas ni la formación que la universidad busca proporcionar. Además, esto permitiría darle valor a la realización de tesis como un estándar de la calidad académica en la UACH. Finalmente, con ello se podrán optimizar recursos institucionales, ya que, al concentrar esfuerzos en menos modalidades, la universidad puede destinar más apoyos económicos, tutorías y acompañamiento académico a las opciones que realmente fortalecen la formación profesional.

8.2.2. Apoyar mediante programas y asesoramiento aquellas modalidades que incentiven la investigación: tesina, tesis, examen general de conocimientos

La escasa elección de la tesis como modalidad de titulación en la UACH, responde también a la falta de acompañamiento institucional sólido para quienes deciden emprender un proceso investigativo. Modalidades como la tesina, la tesis y el examen general de conocimientos requieren un nivel de compromiso académico mayor, pero actualmente no cuentan con apoyos equivalentes a los que reciben diplomados o seminarios. Ante esto, se propone el diseño de

programas integrales de apoyo y asesoramiento que fortalezcan estas modalidades.

Tesina

Una de las opciones que se pueden implementar para el desarrollo de investigación, es la adición de la tesina como modalidad de titulación. La tesina, aunque menos extensa que la tesis, sigue siendo un ejercicio de investigación que fomenta la capacidad de análisis, la sistematización de información y la redacción científica, además de exigir de e rigor metodológico y capacidad de análisis. Complementariamente a su adición como modalidad de titulación en la UACH es necesario implementar programas y políticas que den un plus para motivar a la elección de la tesina por parte de alumnos y egresados como herramienta para lograr la titulación, estas pueden ser.

- Incorporación de la tesina como sugerencia de titulación dentro del programa PROFONI, perteneciente a la DGIPS.
- Correcta conceptualización de la tesina, donde se establezcan los lineamientos institucionales que delimiten con precisión en que consiste la tesina, así como, el diferenciarla de la tesis, destacando que, la tesina es un ejercicio de investigación aplicada o documental, más breve pero igualmente valioso para la formación académica.
- Cursos co-curriculares sobre formulación de problemas, redacción académica y técnicas de investigación. Adaptados a proyectos de mayor o menor escala (tesis o tesina).
- Asignación de tutores especializados que acompañen al estudiante y/o egresado en el desarrollo de la investigación.
- Apoyos institucionales para la realización de la investigación: apoyos económicos para trabajo de campo, cursos co-curriculares y asistencia a eventos académicos y de investigación (congresos, seminarios, encuentros, etc.) relacionados con el tema que se investiga.

- Creación de espacios de difusión como seminarios, jornadas académicas donde se expongan avances de investigación, con el fin de fomentar la cultura de investigación y el reconocimiento institucional.

Con esto la tesina se podría convertir en una modalidad atractiva y viable para realizar el proceso de titulación dentro de la UACH y a su vez, elevar la calidad académica de los egresados, esto al desarrollar y manejar competencias básicas de investigación.

Tesis

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la tesis es la modalidad de titulación que mejor refleja la misión académica de la Universidad Autónoma Chapingo. Sin embargo, en los últimos años ha mostrado una tendencia descendente en su elección, debido a la complejidad del proceso, la falta de apoyos institucionales y la existencia de alternativas más rápidas. Ante ello es necesario la creación y ampliación de apoyos que permitan consolidar a la tesis como la principal vía para la obtención del título a nivel de licenciatura dentro de la UACH. Por ello se sugiere:

- Correcta conceptualización, la tesis debe ser presentada como un proceso formativo complejo, pero alcanzable. Es necesario transmitir que, aunque exige disciplina y constancia, la tesis es una oportunidad para que el estudiante demuestre sus capacidades, genere conocimiento y aporte soluciones a problemas reales. La UACH debe promover que la tesis otorga prestigio académico y abre puertas hacia posgrados, investigación y desarrollo profesional.
- Formación y acompañamiento académico y metodológico mediante implementación de cursos curriculares y co-curriculares con enfocado a metodologías de investigación, redacción de artículos académicos y científicos, técnicas de investigación, entre otros. Esto puede ser complementado con un acompañamiento académico integral que incluya reuniones periódicas, presentación de avances, asistencia a eventos

científicos. Es necesario aclarar que para ello es necesario que los asesores cuenten también con una capacitación periódica.

- Apoyos institucionales y económicos equivalentes a los otorgados para diplomados, con el fin de que los estudiantes no perciban el realizar tesis como una opción costosa. Creación de fondos para cubrir gastos de trabajo de campo, materiales de investigación, acceso a software especializado y bases de datos científicas. Así como estímulos y apoyos adicionales para quienes logren publicar artículos derivados de su tesis o presenten resultados en congresos nacionales e internacionales.
- Reconocimiento institucional integrando los trabajos de tesis a las líneas de investigación de los DEIS y posgrados con el fin de que tengan continuidad y relevancia científica, así como la promoción de convenios con instituciones externas para que las tesis respondan a problemáticas y necesidades reales y sin dejar de lado mecanismos de continuidad hacia los posgrados, de modo que la realización de tesis sea el primer paso de una trayectoria vinculada a la investigación. Reconocer a los trabajos de excelencia mediante publicaciones, menciones honoríficas y premios, así como el establecimiento de indicadores que midan el impacto de las tesis en el lugar de estudio y en el entorno académico y científico de la institución.

Estas acciones están encaminadas a incrementar los índices de titulación mediante tesis con el fin de recuperar su papel central como vía de titulación en la UACH. Esto permitirá elevar la calidad académica de estudiantes y egresados, quienes desarrollarían competencias investigativas aplicables en posgrados, proyectos científicos y en el ejercicio profesional. Ayudando a posicionar a la UACH como una institución que privilegia la investigación y la formación crítica sobre la simple eficiencia terminal, y que a su vez genera aportes reales al entorno social y agrícola, al vincular las tesis con problemas concretos y con proyectos de desarrollo sustentable.

Examen general de conocimientos

Otra modalidad de titulación que es necesario potenciar, es el examen general de conocimientos, esta modalidad de titulación que busca evaluar de manera integral el dominio académico del estudiante sobre los contenidos fundamentales de su carrera. En esta modalidad particularmente, existen casos de éxito en otras instituciones de educación superior, por ejemplo, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), donde en 2024, la titulación mediante examen general de conocimientos fue la modalidad más utilizada para llevar a cabo el proceso de titulación con un 36.9% de preferencia de los 10,111 titulados que hubo en ese año. Esto no es de extrañarse, si se analizan las políticas implementadas por la UAEM para incentivar a sus egresados a titularse mediante examen.

Un punto importante para destacar es que las carreras ofertadas por la Universidad Autónoma Chapingo tienen un fuerte componente científico y técnico, lo que las hace plenamente compatibles con el modelo de evaluación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) el cual se ha empleado en la UAEM y ha dado como se observó, muy buenos resultados, por lo que su aplicación en Chapingo fortalecería la credibilidad externa de los programas académicos, al alinearse con estándares nacionales de calidad educativa. También es importante mencionar que algunas carreras que ofrece la UACh, como Economía Agrícola, Administración y Negocios, Ingeniería Agroindustrial, Veterinaria y Zootecnia, entre otras, se alinean perfectamente con los campos de aplicación del EGEL.

Analizando un poco más el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México y tomando como referencia su convocatoria "Titúlate presentando el EGEL PAGANDO MENOS", publicada para este 2026, se pueden destacar algunos de los aspectos que motivan a realizar la titulación mediante esta modalidad. Siendo el más importantes, el objetivo de la convocatoria que se basó en brindar un apoyo económico del 45% del precio del examen, reduciendo con

ello la barrera económica y motivando a más estudiantes a elegir esta opción para su titulación. Tomando como referencia este caso de éxito, así como la compatibilidad de carreras de la UACH con los campos de aplicación del EGEL, así como el potencial que posee la UACH se sugiere lo siguiente:

- Apoyos institucionales, tomando como referencia el modelo implementado por la UAEM, ofreciendo subsidios parciales o en su caso totales al costo del EGEL mediante programas y políticas, con aportaciones compartidas entre la universidad y las distintas unidades académicas.
- Convenios por parte de la UACH con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), con el fin de obtener tarifas preferenciales en el costo del examen.
- Preparación académica implementando cursos intensivos de repaso en áreas clave de cada especialidad. Así como la realización simulacros de examen con retroalimentación inmediata y la difusión de guías de estudio institucionales.
- Reconocimiento institucional otorgando menciones honoríficas a quienes obtengan resultados sobresalientes en el examen general de conocimientos, así como la publicación de estadísticas de desempeño para promover y dar crédito al EGEL como vía de titulación.

Con la implementación de estas sugerencias, se espera una mayor participación estudiantil, ya que, el reducir costos y ofrecer preparación, más alumnos optarían por el examen como herramienta para titularse, también se fortalecería la calidad académica al garantizar que los titulados dominen aspectos esenciales de sus carreras y posicionaría a la UACH como una institución que combina eficiencia terminal con rigor académico.

8.2.3. Reestructurar el Programa de Formación de Nuevos Investigadores

Como se observó, el Programa de Formación de Nuevos Investigadores (PROFONI), ha sido uno de los instrumentos que la Universidad Autónoma Chapingo ha implementado con el fin de intentar elevar el índice de titulación

mediante tesis y formar jóvenes con vocación científica e investigativa. Sin embargo, los resultados muestran una realidad completamente diferente y preocupante, ya que, de los egresados que formaron parte de este programa solamente el 28% logró titularse mediante tesis, lo que evidencia una baja efectividad en el cumplimiento de sus objetivos.

Existe un desfase entre objetivos y resultados, ya que, aunque la disposición a titularse por tesis es requisito explícito, la mayoría de los participantes no culmina su formación académica con esta modalidad. Aunado a esto, es importante mencionar que el programa posee una cobertura limitada, ya que beneficia a un número reducido de estudiantes, lo que restringe su impacto en la comunidad universitaria. No existen mecanismos claros para evaluar avances ni para asegurar que los estudiantes cumplan con las etapas de investigación. También cabe destacar que los proyectos desarrollados en PROFONI suelen quedar aislados, sin continuidad en posgrados o centros de investigación, lo que establece la posibilidad de que los estímulos económicos y académicos no garanticen la conclusión de proyectos de investigación sólidos y el cumplimiento de los objetivos del programa. Ante ello se sugiere:

- Incluir a la tesina como opción de titulación para los alumnos que formen parte del programa PROFONI, con el objetivo de tener otra opción aparte de la tesis para la titulación.
- Fortalecer el acompañamiento académico, mediante la implementación de tutorías estructuradas, con reuniones periódicas, informes de avance y retroalimentación constante, acompañado de una capacitación de los tutores, garantizando un torturado de calidad.
- Reestructuración de apoyos, condicionar apoyos económico y materiales al cumplimiento de etapas del proceso de investigación, así como el incremento de apoyos para cubrir gastos de materiales, acceso a bases de datos, participación en congresos y publicación de resultados.

- Ampliar la cobertura del programa de modo que más estudiantes con vocación investigadora puedan beneficiarse del mismo. Implementar criterios de selección más inclusivos, que no se limiten únicamente al promedio académico, sino que valoren la creatividad, la iniciativa y el compromiso con la investigación. Establecer convocatorias diferenciadas por líneas de investigación o áreas de conocimientos presentes en los distintos DEIS, para asegurar una representación equitativa.

Con estas sugerencias se busca principalmente, no solamente corregir las debilidades actuales del programa, sino que también busca potenciar su papel como instrumento para la formación de nuevos investigadores. Principalmente es importante que el programa cumpla con el objetivo de incrementar el índice de titulaciones mediante tesis dentro de la UACH, lo que a su vez esto apartara al fortalecimiento de la investigación institucional. También estas estrategias ayudaran a mejorar la calidad de las investigaciones, esto gracias al acompañamiento académico de calidad y al rigor en la metodología y el seguimiento de resultados. También ayudara a la optimización de recursos, esto a condicionar el acceso a los apoyos a la presentación de resultados verificables. Finalmente se espera que los egresados que fueron parte del PROFONI estén mejor preparados para continuar su formación en posgrados y contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país.

8.3. Teóricas

- **Explorar otras dimensiones del concepto de hecho social:** Ampliar el análisis de este concepto y sobre todo de los hechos sociales e implementar estudios de estos en la Universidad Autónoma Chapingo.
- **Ampliar el marco teórico:** Reforzar este apartado incorporando otras teorías como acción colectiva y acción social con el fin de indagar en otros aspectos que apoyen en la comprensión de fenómenos dentro de la UACH.
- **Realizar estudios ampliando la perspectiva teórica:** Realizar estudio analizando este y otros fenómenos dentro de la UACH implementado otros

enfoques teóricos con el fin de establecer distintos puntos de vista a los fenómenos que ocurren dentro de ella.

CAPÍTULO 9. LITERATURA CITADA

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (s.f.). Anuario Estadístico de Educación Superior. ANUIES. <https://anuario.anui.es.mx/>
- Batthianny, K., & Cabrera, M. (2020). Metodología de la investigación en ciencias sociales (Capítulo II). Universidad Nacional de La Plata. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mis/wp-content/uploads/sites/126/2020/04/p.1_batthianny_k._cabrera_m._metodologia_de_la_investigacion_en_ciencias_sociales_cap_ii_compressed.pdf
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1970). La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Siglo XXI.
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). (2026). Exámenes para el egreso de la licenciatura, EGEL. <https://ceneval.edu.mx/examen-es-egreso-egel/>
- Congreso Constituyente. (1917/2024). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2024. Gobierno de México. <https://www.gob.mx>
- Congreso de la Unión. (1974). Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo. Diario Oficial de la Federación, México.
- Congreso de la Unión. (2021). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1974). Ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo. Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 1974 (última reforma publicada el 30 de diciembre de 1977). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/195.pdf>
- Coronado Gonzales, Jorge (2024). Causas probables de la deserción escolar en alumnos de la Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo. Tesis Doctorado en Educación Agrícola Superior UACH.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Coords.). (2012). Manual de investigación cualitativa. Barcelona, España. Gedisa.

- Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio. (2023). Convocatoria PROFONI 2023. Universidad Autónoma Chapingo. <https://dgips.chapingo.mx/profoni-convocatoria-2023/>
- Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio. (2024). Convocatoria PROFONI 2024. Universidad Autónoma Chapingo. <https://dgips.chapingo.mx/profoni-convocatoria-2024/>
- Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio. (2025). Convocatoria PROFONI 2025. Universidad Autónoma Chapingo. <https://dgips.chapingo.mx/convocatoria-profoni-2025/>
- Durkheim, É. (2002). Las reglas del método sociológico (J. A. González, Trad.). Editorial Losada. (Obra original publicada en 1895).
- Durkheim, É. (2007). Educación y sociología (M. García, Trad.). Editorial Akal. (Obra original publicada en 1922).
- Gogiascoechea Trejo, M. del C., & Pavón León, P. (2021). Estructura propuesta de la tesis. Universidad Veracruzana, Instituto de Ciencias de la Salud.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.
- Ibarra López, Paulina. (2017). La titulación por tesis en México: el problema de su conceptualización. Revista dilemas contemporáneos: Educación, Políticas y Valores.
- Instituto Politécnico Nacional. (2024). Agenda estadística 2024. Dirección de Evaluación e Institucional. https://www.ipn.mx/assets/files/coplaneval/docs/dii/agenda_estadistica/agenda-estad%C3%ADstica-2024-f.pdf
- López Fernández, J. L. (s.f.). Seminario IEE – Tema 2. Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México. http://profesores.fi-b.unam.mx/jlfl/Seminario_IEE/Seminario_IEE_Tema_2.pdf
- Moreno, I. D. (2017). La investigación social, un acercamiento a lo cotidiano. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 19(4), 1-3. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1872>
- Navarrete Sánchez María Eugenia, Delgado Celis Ma. Dolores, Rosales Escobar María Leonor. (2020). Principales causas que afectan la titulación de los estudiantes de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de San Luis Potosí. Ra Ximhai volumen #16 número #2.

- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5–39. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). Tesis. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/tesis>
- Rojas Solís, J., Espinosa Guzman, D. (2021). Conocimientos y motivos de estudiantes universitarios para realizar una tesis de investigación. *Revista dilemas contemporáneos: Educación, Políticas y Valores*.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2025). Programa Institucional de la Universidad Autónoma Chapingo 2025-2030. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1056194/PI_UACH_2025_2030.pdf
- Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES). (n.d.). Estadística sobre la Educación Superior en México. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.siies.unam.mx/nacional.php>
- Torquemada Gonzales, A. D., Quintero López, I. y Moreno Tapia, J. (2022). La tesis profesional en la formación de estudiantes de licenciatura. Un análisis desde las modalidades de titulación en una universidad mexicana. RELAPE
- UNICEF. (n.d.). Educación y aprendizaje. UNICEF México. <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,y%20ejercer%20sus%20otros%20derechos>.
- Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2023. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2023.pdf
- Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2022. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2022.pdf
- Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2021. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2021.pdf
- Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2020. Universidad Autónoma Chapingo.

https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2020.pdf

Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2019. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2019.pdf

Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2018. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2018.pdf

Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2017. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2017.pdf

Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2016. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2016.pdf

Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2015. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2015.pdf

Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). Anuario Estadístico 2024. Universidad Autónoma Chapingo. https://upom.chapingo.mx/descargas/estadisticas_institucionales/anuarios/anuario_2024.pdf

Universidad Autónoma Chapingo. (1984). Reglamento de Exámenes Profesionales. Departamento de Sociología. <https://sociologia.chapingo.mx/wp-content/uploads/2023/10/4.-Reglamento-de-Examenes-Profesionales.pdf>

Universidad Autónoma Chapingo. (s. f.). Estatuto universitario. <https://chapingo.mx/hcu/estatuto/>

Universidad Autónoma Chapingo. (s. f.). Oferta académica. <https://chapingo.mx/oferta-academica/>

Universidad Autónoma Chapingo. (s.f.). Base de datos en Excel. Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM). <https://upom.chapingo.mx/base-de-datos-en-excel/>

Universidad Autónoma Chapingo. (s.f.). Misión y visión.
<https://chapingo.mx/mision-y-vision/>

Universidad Autónoma Chapingo. (s.f.). Reglamento de titulación. Dirección de Ingeniería en Ciencias Económico Administrativas (DICEA).
<https://dicea.chapingo.mx/reglamento-titulacion/>

Universidad Autónoma del Estado de México. (2024-2025). Informe del Centro Universitario Valle de Chalco. UAEMex.
https://sdfi.uaemex.mx/docs/InfBasCon/CUValledechalco/Informes/Informe_2024-2025%20CU%20Valle%20de%20Chalco.pdf

Universidad Autónoma del Estado de México. (2026). Convocatoria EGEL 2026 pagando menos.
<http://dep.uaemex.mx/egel/convocatoria/ConvocatoriaEgel2026pagandomenos.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). Seminario de Ingeniería Eléctrica-Electrónica: Tema 2. http://profesores.fi-b.unam.mx/jlfl/Seminario_IEE/Seminario_IEE_Tema_2.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f.). Series estadísticas. Dirección General de Planeación.
<https://estadistica.unam.mx/index.php/series-estadisticas>

Weber, M. (1903). Roscher y Knies y los problemas lógicos de la economía histórica. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).